

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN CIENCIAS ECONÓMICAS

MENCIÓN: GESTIÓN PÚBLICA



GESTIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EN LA REGIÓN

HUÁNUCO: 2005 - 2019

Tesis

Para la obtención del grado académico de

MAESTRO EN CIENCIAS ECONÓMICAS,

MENCIÓN: GESTIÓN PÚBLICA

Presentado por:

Abraham Rojas Muñoz

Tingo María – Perú

2025



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
UNIDAD DE POSGRADO FCEA
DIRECCIÓN



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Recuperación Y Consolidación de la Economía Peruana"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

Nro. 020-2025-UPG-FCEA-UNAS

En la ciudad universitaria, siendo las **9:16 AM.** del viernes 26 de setiembre del 2025, reunidos presencial, se instaló el jurado calificador a fin de proceder a la sustentación de la tesis titulada:

GESTIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EN LA REGIÓN HUÁNUCO: 2005-2019, A cargo del candidato al grado de maestro en Ciencias Económicas, mención: Gestión Pública; **ABRAHAM ROJAS MUÑOZ.**

Luego de la exposición y absueltas las preguntas de rigor, el jurado calificador procedió a emitir su fallo, declarando **APROBADO** con el calificativo de **MUY BUENO** por unanimidad.

Acto seguido, a horas **10:25AM** el presidente dio por culminada la sustentación; procediéndose a la suscripción de la presente acta por parte de los miembros del jurado, quienes dejan constancia de su firma en señal de conformidad.

Tingo María, 26 de setiembre de 2025

Dr. VICTOR CHACON LOPEZ
PRESIDENTE DEL JURADO



Dr. WALTER EDUARDO MUCHA HUAMAN
MIEMBRO DEL JURADO

Dr. DAVID ANCOBAR BERROSPI
MIEMBRO DEL JURADO

Dr. LUIS ABANTO MORALES Y CHOCANO
ASESOR



UNAS

VICERRECTORADO DE
INVESTIGACIÓN

INSTITUTO DE
INVESTIGACIÓN

UNIDAD DE SOPORTE
CIENTÍFICO
REPOSITORIO INSTITUCIONAL

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

CERTIFICADO DE SIMILITUD T.I. N 067 - 2026 - CS-RIDUNAS

El Jefe de la Unidad de Soporte Científico de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, quien suscribe,

CERTIFICA QUE:

El Trabajo de Investigación; aprobó el proceso de revisión a través del software TURNITIN, evidenciándose en el informe de originalidad un índice de similitud no mayor del 25% y contenido generado por Inteligencia Artificial menor o igual al 20%. Según establece el Art. 29° y 30° del Acuerdo Nro.017-2025-CIUNAS-VRI-UNAS.

Programa de Estudio:



Administración

Tipo de documento:

Tesis	X	Trabajo de Suficiencia Profesional	
-------	---	------------------------------------	--

TÍTULO	AUTOR	PORCENTAJE	
		SIMILITUD	CONTENIDO GENERADO POR INTELIGENCIA ARTIFICIAL
GESTIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EN LA REGIÓN HUÁNUCO: 2005 - 2019	ABRAHAM ROJAS MUÑOZ	18 % Dieciocho	Menor a 20 %

Tingo María, 26 de febrero de 2026.

 UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
UNIDAD DE SOPORTE CIENTÍFICO

ING. EINSTEIN A. ORTIZ MORALES
JEFE



**VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
OFICINA DE INVESTIGACIÓN**

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA

**REGISTRO DE TESIS PARA LA OBTENCIÓN DE
GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO, INVESTIGACIÓN
DOCENTE Y TESISISTA**

I. Datos Generales de Posgrado

Universidad	: Universidad Nacional Agraria De La Selva	
Escuela de Posgrado	: EPG-UNAS	
Posgrado	: Maestría en Ciencias Económicas	
Mención	: Gestión Pública	
Título de Tesis	: Gestión de la inversión pública en la región Huánuco: 2005 - 2019.	
Autor	: Abraham Rojas Muñoz	
Asesor de Tesis	: Luis Morales y Chocano	
Programa de Investigación	: Economía aplicada	
Línea (s) de Investigación	: Gestión pública	
Eje Temático	: Gestión de la inversión pública	
Lugar de Ejecución	: Huánuco	
Duración	: Fecha de Inicio	: 10-08-2020
	: Término	: 15-06-2022
Financiamiento	: Propio	: 4,115.00

Tingo María, Perú, Setiembre 2025

.....
Abraham Rojas Muñoz
Tesisista

.....
Luis Morales y Chocano
Asesor

DEDICATORIA

A mi madre: Prudencia Muñoz Luna;
quien fue mi inspiración para terminar
este proceso de formación profesional.

AGRADECIMIENTO

A la madre de mis hijos, Norma Silva Viera, por su apoyo en los momentos difíciles del proceso de formación.

A mis hijos: Eros Brandom Rojas Silva y Dylan Hasani Rojas Silva. Porque son la inspiración para seguir adelante.

ÍNDICE TEMÁTICO

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
ÍNDICE TEMÁTICO	iv
ÍNDICE DE TABLAS	vi
ÍNDICE DE FIGURAS	vii
RESUMEN	viii
ABSTRAC.....	ix
CAPÍTULO I INTRODUCCIÓN	1
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	1
1.1.1. CONTEXTO	1
1.1.2. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	2
1.1.3. INTERROGANTES	4
1.2. JUSTIFICACIÓN	5
1.2.1. TEÓRICA.....	5
1.2.2. PRÁCTICA.....	5
1.3. OBJETIVOS.....	5
1.3.1. GENERAL.....	5
1.3.2. ESPECÍFICOS.....	6
1.4. HIPÓTESIS.....	6
1.4.1. FORMULACIÓN.....	6
1.4.2. VARIABLES E INDICADORES	6
1.4.3. EL MODELO	7
CAPÍTULO II METODOLOGÍA.....	8
2.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN	8
2.2. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....	8
2.3. POBLACIÓN Y MUESTRA.....	8
2.5.1. POBLACIÓN	8
2.5.2. MUESTRA	9
2.4. UNIDAD DE ANÁLISIS	9
2.5. MÉTODOS.....	9
2.6. TÉCNICAS.....	9
2.7.1. ANÁLISIS BIBLIOGRÁFICO	9

2.7.2.	TÉCNICAS ESTADÍSTICAS	9
2.7.3.	TÉCNICAS ECONOMETRICAS.....	9
CAPÍTULO III REVISIÓN DE LITERATURA		11
3.1.	MARCO TEÓRICO.....	11
3.1.1.	GESTIÓN DE INVERSIONES	11
3.1.2.	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS	15
3.1.3.	TRANSFERENCIAS	20
3.2.	MARCO CONCEPTUAL.....	24
3.3.	ANTECEDENTES	26
3.3.1.	INTERNACIONALES	26
3.3.2.	NACIONALES.....	27
3.3.3.	LOCALES	31
CAPÍTULO IV RESULTADOS		34
4.1.	RESULTADOS DESCRIPTIVOS.....	34
4.1.1.	GESTIÓN DE INVERSIONES EN LA REGIÓN HUÁNUCO	34
4.1.2.	ARTICULACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS ...	42
4.1.3.	TRANSFERENCIAS REGIONALES.....	45
4.2.	VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS	50
4.2.1.	HIPÓTESIS.....	50
4.2.2.	MODELO	50
4.2.3.	ANÁLISIS DE AUTOCORRELACIÓN	51
4.2.4.	ANÁLISIS DE QUIEBRE ESTRUCTURAL EN EL MODELO ..	52
4.2.5.	ANÁLISIS DE LOS INDICADORES ESTADÍSTICOS	54
CAPÍTULO V DISCUSIÓN.....		57
5.1.	RELACIÓN ENTRE VARIABLES	57
5.1.1.	ECUACIÓN DEL MODELO	57
5.1.2.	CONSISTENCIA DEL MODELO	58
5.2.	CONCORDANCIA CON OTROS RESULTADOS.....	58
CONCLUSIONES		61
RECOMENDACIONES		63
BIBLIOGRAFÍA.....		64
ANEXOS.....		69

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla	Página
1. Ejecución de las inversiones por sectores en Huánuco, periodo: 2005-2019 (soles).....	36
2. Avance de la ejecución presupuestal por sectores en Huánuco, periodo: 2005-2019 (%).....	38
3. Ejecución de las inversiones en la región Huánuco según nivel de gobierno, periodo: 2005-2019 (soles)	41
4. Transferencia a la región Huánuco por niveles de gobierno, periodo: 2005-2019 (soles).....	47
5. Transferencias regionales por provincias, Huánuco periodo: 2005-2019 (S/)	49
6. Resultados de la regresión preliminar	50
7. Correlograma de la regresión del modelo preliminar.....	51
8. Test de Breusch-Godfrey del modelo preliminar	52

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura	Página
1. Ejecución total acumulada de la inversión pública, 2005-2021 (Millones de S/)	1
2. Ejecución con respecto a la meta hasta el mes de junio-2021, por gobiernos regionales (Millones de soles)	3
3. Ejecución de las inversiones (S/) de la región Huánuco, periodo: 2005-2019	34
4. Variación porcentual de las inversiones en la región Huánuco, periodo: 2005-2019	35
5. Avance de la ejecución presupuestal total de las inversiones en la región Huánuco, periodo: 2005-2019	40
6. Ejecución de las inversiones según nivel de gobierno, periodo: 2005-2019	42
7. Proyectos que alcanzaron el 90% de ejecución en un año fiscal en Huánuco, periodo: 2005-2019	43
8. Proyectos en ejecución en un año fiscal en Huánuco, periodo: 2005-2019	43
9. Proporción de los proyectos que alcanzaron el 90% de ejecución en un año fiscal en la región Huánuco, periodo: 2005-2019	44
10. Transferencias regionales en un año fiscal en la región Huánuco, periodo: 2005-2019	45
11. Variación porcentual de las transferencias regionales en la región Huánuco, periodo: 2005-2019	46
12. Comportamiento de las transferencia regionales según niveles de gobierno, periodo: 2005-2019 (millones de soles)	48
13. Prueba recursiva de Cusum cuadrado	53
14. Gráfica de distribución F - FISHER	54
15. Distribución T - STUDENT	56

RESUMEN

La investigación tuvo como objetivo principal analizar si la articulación de los sistemas administrativos y las transferencias regionales inciden de manera significativa en la gestión de inversiones de la región Huánuco, periodo 2005-2019. El tipo de investigación realizada es longitudinal en periodos anuales a un nivel explicativo. Los principales resultados obtenidos son: La articulación de los sistemas administrativos y las transferencias regionales inciden de manera significativa en la gestión de inversiones de la región Huánuco, periodo 2005-2019. Afirmación que se respalda en el valor probabilístico determinado en el modelo econométrico donde para ambas variables no supera el 0.05 que es el valor mínimo permisible del error. El grado de incidencia de la articulación de los sistemas administrativos en la gestión de inversiones de la región Huánuco, en el periodo de estudio es de 124624.7. El grado de incidencia de las transferencias regionales en la gestión de inversiones de la región Huánuco, es de 0.268776.

Palabras clave: Gestión de inversión, sistemas administrativos, transferencias y articulación.

ABSTRAC

The main objective of the research was to analyze whether the articulation of administrative systems and regional transfers have a significant impact on investment management in the Huánuco region, period 2005-2019. The type of research carried out is longitudinal in annual periods at an explanatory level. The main results obtained are: The articulation of administrative systems and regional transfers have a significant impact on investment management in the Huánuco region, period 2005-2019. Affirmation that is supported by the probabilistic value determined in the econometric model where for both variables it does not exceed 0.05, which is the minimum permissible value of the error. The degree of incidence of the articulation of the administrative systems in the investment management of the Huánuco region, in the study period is 124624.7. The degree of incidence of regional transfers in the management of investments in the Huánuco region is 0.268776.

Keywords: Investment management, administrative systems, transfers and articulation.

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.1. CONTEXTO

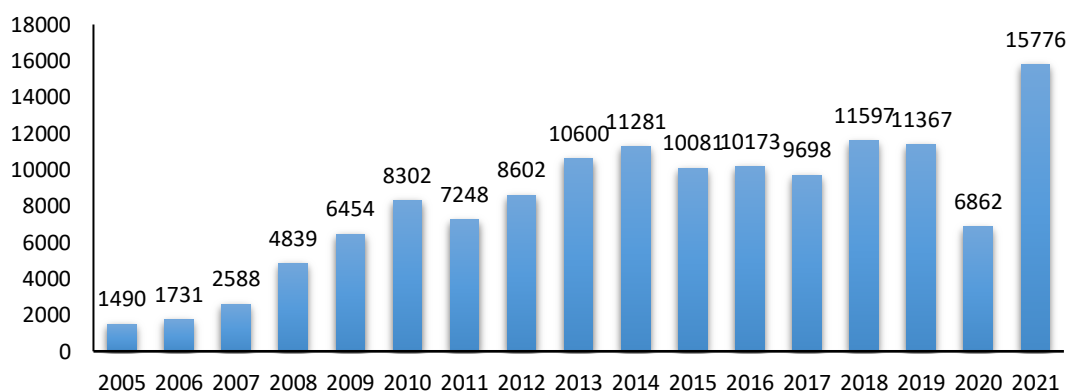
Según el BCRP (2021) la inversión total en el Perú incrementó en 95% entre los meses de enero y setiembre del presente año comparado con el año 2020 cuyo valor de inversiones para ese año fue muy por debajo de lo esperado (27%) por efecto de la cuarentena.

Esta situación refleja el dinamismo de las inversiones para este año y los avances en los tres niveles de gobierno (Nacional, regional y local), ya que para este año se registró un incremento interanual en el gasto en formación bruta de capital de 19% en comparación con el 13% alcanzado en el mismo periodo del año 2019, incrementando el registro tanto a nivel nacional como regional. En lo que va del año 2021 se registró un mayor avance de proyectos, destacando los de reconstrucción y del programa Arranca Perú (BCRP, 2021).

En la figura 1, se observa la evolución de la inversión pública en el Perú en el periodo 2005 al 2021.

Figura 1

Ejecución total acumulada de la inversión pública, 2005-2021 (Millones de S/)



Fuente: MEF, 2021

La ejecución total acumulada de la inversión pública al primer semestre del 2021 mantiene su récord histórico en los últimos 20 años al registrar un nivel de ejecución de S/15 776 millones. Este desempeño supera en 36% a lo ejecutado para el mismo semestre del 2018 (S/ 11 597 millones), año con mayor ejecución dentro del periodo 2001-2020, alcanzando así su mayor crecimiento. (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2021)

La ejecución acumulada se ve favorecida por lo ejecutado en el mes de junio 2021 que asciende a S/ 2 983 millones, siendo consistente con el crecimiento de los primeros meses del año. Respecto al presupuesto anual de inversiones, la ejecución de la inversión pública al I semestre de 2021 continúa presentando los mayores niveles de ejecución respecto a los últimos 6 años; esto ha sido impulsado por la ejecución de los tres niveles de gobierno: 31% en el Gobierno Nacional (S/ 7 145 millones), 29% en el Gobierno Regional (S/ 2 678 millones) y 31% en el Gobierno Local (S/ 5 953 millones) (MEF, 2021).

1.1.2. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

a) EL PROBLEMA CENTRAL

Bajo nivel en la gestión de inversiones en la región Huánuco, periodo 2005-2019.

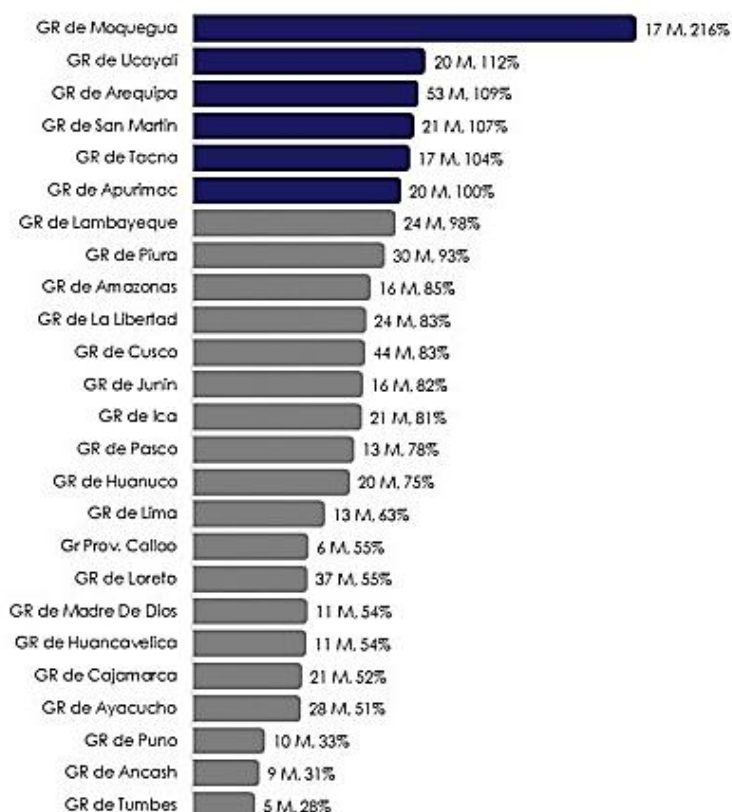
b) DESCRIPCIÓN

En la región Huánuco la ejecución de la inversión pública no armoniza con la evolución de la inversión a nivel nacional, como si lo hacen otras regiones del país; en la siguiente figura se observa que el gobierno regional de Huánuco no logra superar ni alcanzar las metas establecidas en el año fiscal 2021. Por otra parte, los gobiernos regionales que superaron la meta establecida son: Moquegua, Ucayali, Arequipa, San Martín, Tacna y Apurímac.

Para el 2021, la región Huánuco ha ejecutado un aproximado de 20 millones de soles que representa al 75% de lo presupuestado lo que evidencia una diferencia de -25% para alcanzar la meta establecida hasta la fecha.

Figura 2

Ejecución con respecto a la meta hasta el mes de junio-2021, por gobiernos regionales (Millones de soles)



Fuente: Consulta amigable-MEF al 01-07-2021

c) EXPLICACIÓN

Considerando que la ejecución de la inversión en las instituciones públicas es un instrumento para evidenciar una buena gestión, existen muchos factores que explican la ejecución de inversiones como: Los niveles de asignación presupuestal, la articulación de los sistemas administrativos, las transferencias recibidas, el desempeño del personal de la alta dirección, entre otros factores.

Sin embargo, para la presente investigación se pretende demostrar la relación causal entre la articulación de los sistemas administrativos y las transferencias regionales en la gestión de inversiones de la región Huánuco, periodo 2005-2019.

Sabiendo que, para que un proyecto se encuentre en situación de ejecución se tienen que articular los sistemas administrativos como el Sistema de

Planificación y Presupuesto, Sistema de Inversiones, Sistema de Adjudicación y Contrataciones, Sistema de Administración Financiera, lo que hace posible en consecuencia que los proyectos ingresan a la fase de ejecución.

Por otra parte, los niveles de recursos transferidos a los gobiernos regionales, destinados a la inversión pública genera en las regiones la posibilidad de ejecutar proyectos de inversión que incidan directamente en la mejora de la calidad de vida de la población y consecuentemente en el desarrollo económico y social de las regiones. Sin embargo, para que ello se cumpla los gobiernos regionales deben tener la capacidad de movilizar oportunamente recursos para la ejecución y la sostenibilidad de los proyectos, que garantice el cumplimiento de estos objetivos. Ello implica transformaciones fundamentales en sus respectivos procesos gerenciales y un adecuado funcionamiento de los sistemas administrativos que requiere necesariamente un adecuado desempeño del funcionario público; por lo que la presente investigación pretende analizar y determinar la incidencia de las variables mencionadas en la gestión de la inversión en la región Huánuco.

1.1.3. INTERROGANTES

a) GENERAL

¿La articulación de los sistemas administrativos y las transferencias regionales inciden de manera significativa en la gestión de inversiones en la región Huánuco, periodo 2005-2019?

b) ESPECÍFICOS

- ¿Cómo evolucionó las inversiones en la región Huánuco, periodo 2005-2019?
- ¿Cuál es la proporción de proyectos que alcanzaron el 90% de ejecución debido al escaso nivel de articulación de los sistemas administrativos en la región Huánuco, periodo 2005-2019?
- ¿Cómo evolucionó las transferencias regionales en la región Huánuco, periodo 2005-2019?

- ¿Cuál es el grado de incidencia de la articulación de los sistemas administrativos en la gestión de inversiones de la región Huánuco, periodo 2005-2019?
- ¿Cuál es el grado de incidencia de las transferencias regionales en la gestión de inversiones de la región Huánuco, periodo 2005-2019?

1.2. JUSTIFICACIÓN

1.2.1. TEÓRICA

El tema de investigación se justifica teóricamente porque tiene como propósito contrastar la hipótesis planteada donde a priori se considera que: la articulación de los sistemas administrativos y las transferencias regionales inciden de manera significativa en la gestión de inversiones de la región Huánuco, periodo 2005-2019. Cuyos resultados permitirán conocer el grado de incidencia de las variables independientes planteadas.

1.2.2. PRÁCTICA

Teniendo como objetivo analizar y determinar si la articulación de los sistemas administrativos y las transferencias regionales inciden de manera significativa en la gestión de inversiones de la región Huánuco, periodo 2005-2019.

Los resultados que se obtendrán a través de las pruebas estadísticas ayudarán a sugerir acciones de mejora tanto en la gestión de las inversiones en la región Huánuco.

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. GENERAL

Analizar si la articulación de los sistemas administrativos y las transferencias regionales inciden de manera significativa en la gestión de inversiones de la región Huánuco, periodo 2005-2019.

1.3.2. ESPECÍFICOS

- Describir la evolución de las inversiones en la región Huánuco, periodo 2005-2019.
- Determinar la proporción de proyectos que alcanzaron el 90% de ejecución debido al escaso nivel de articulación de los sistemas administrativos en la región Huánuco, periodo 2005-2019.
- Describir la evolución de las transferencias regionales en la región Huánuco, periodo 2005-2019.
- Determinar el grado de incidencia de la articulación de los sistemas administrativos en la gestión de inversiones de la región Huánuco, periodo 2005-2019.
- Determinar el grado de incidencia de las transferencias regionales en la gestión de inversiones de la región Huánuco, periodo 2005-2019.

1.4. HIPÓTESIS

1.4.1. FORMULACIÓN

La articulación de los sistemas administrativos y las transferencias regionales inciden de manera significativa en la gestión de inversiones de la región Huánuco, periodo 2005-2019.

1.4.2. VARIABLES E INDICADORES

a) V. DEPENDIENTE(Y): Gestión de inversiones en la Región Huánuco.

Indicadores:

Y_{11} = Ejecución en miles de soles.

b) VARIABLE INDEPENDIENTE (X_1): Articulación de los sistemas administrativos.

Indicador:

X_{11} = Número de proyectos que alcanzaron el 90% de ejecución en el año fiscal.

c) VARIABLE INDEPENDIENTE (X₂): Transferencias regionales.

Indicadores:

X₂₁ = Miles de soles.

1.4.3. EL MODELO

El modelo en su expresión funcional es representado de la siguiente manera:

$$Y = f(X_1, X_2)$$

La misma expresión funcional al ser llevada a una ecuación y especificar las variables independientes y la dependiente quedando de la siguiente forma.

$$Y = \beta_0 + \beta_1 * X_1 + \beta_2 * X_2 + e$$

Donde:

Y	=	Gestión de inversiones en la Región Huánuco.
β_0	=	Valor del Intercepto, o constante de la ecuación.
β_1	=	Coefficiente de la variable: Articulación de los sistemas administrativos.
X ₁	=	Articulación de los sistemas administrativos.
β_2	=	Coefficiente de la variable: Transferencias regionales.
X ₂	=	Transferencias regionales.
e	=	Error aleatorio del modelo.

CAPÍTULO II METODOLOGÍA

2.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

El reciente trabajo de indagación corresponde al tipo de investigación aplicada puesto que el desarrollo aportará con conocimientos confiables y búsqueda de la solución al problema. Martínez y Benítez, (2016), mencionan que la investigación aplicada se caracteriza por la búsqueda de metas y objetivos prácticos que respondan a demandas específicas y bien definidas, de cómo resolver problemas actuales que se vive en el mundo empresarial y trabajar en beneficio de la humanidad.

Además, tuvo un enfoque cuantitativo, debido a que se basa en la recolección de datos para responder a preguntas de investigación y verificar hipótesis previamente formuladas. Se apoya en la medición numérica, el conteo y el uso de la estadística para identificar con precisión patrones en una población (Gómez, 2006).

De acuerdo con la naturaleza del estudio, la investigación reunió las características de un nivel de investigación explicativo, porque se descubrió la relación causa-efecto de las variables independientes: Articulación de los sistemas administrativos y las transferencias regionales en la variable dependiente gestión de inversiones en la región Huánuco.

2.2. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

La investigación presentó un diseño no experimental de tipo longitudinal. Para Hernández et al. (1997, p. 267) sostienen que se considera no experimental porque no se manipulan deliberadamente las variables; y es de tipo longitudinal, porque la información que se procesó fue en base a la información que se recogió en un periodo de tiempo.

2.3. POBLACIÓN Y MUESTRA

2.5.1. POBLACIÓN

Debido al tipo de investigación no fue necesario establecer un tamaño de población, dado que, se trabajó con datos de origen secundario

obtenidos de la base de datos de la página web de consultas amigables (transparencia económica) de los montos de ejecución en miles de soles de la inversión pública en la región Huánuco, en el periodo 2005-2019.

2.5.2. MUESTRA

De igual modo que en la población, tampoco fue necesario calcular una muestra por el tipo de investigación que se realizó.

2.4. UNIDAD DE ANÁLISIS

Se consideraron a los montos de ejecución de la inversión pública en miles de soles, en el periodo 2005-2019.

2.5. MÉTODOS

Se utilizó el método hipotético-deductivo por la existencia de la teoría sobre las variables en estudio, conceptos, definiciones, leyes o normas generales, de las cuáles se extraerán conclusiones o se examina al caso particular de la investigación sobre la base de afirmaciones generales ya presentadas con la ayuda de la evidencia empírica.

2.6. TÉCNICAS

2.7.1. ANÁLISIS BIBLIOGRÁFICO

Se utilizó esta técnica para recabar información teórica sobre los antecedentes de la investigación y el marco conceptual sobre las variables en estudio, los que están comprendidos por: libros, trabajos de investigación, artículos, etc. El instrumento por utilizado fueron las fichas bibliográficas.

2.7.2. TÉCNICAS ESTADÍSTICAS

Los datos recopilados fueron procesados por diferentes programas, lo cual nos permitió ordenar, tabular y explicar los cuadros estadísticos, permitiendo presentar la información en tablas y figuras. Se utilizaron los programas de SPSS, Microsoft Word, Microsoft Excel, Microsoft PowerPoint.

2.7.3. TÉCNICAS ECONOMETRICAS

Permitieron formular y regresionar el modelo planteado y de esta manera se ha podido evaluar el grado de sensibilidad y significancia de las

variables independientes sobre la variable dependiente, contrastando la hipótesis de investigación.

CAPÍTULO III

REVISIÓN DE LITERATURA

3.1. MARCO TEÓRICO

3.1.1. GESTIÓN DE INVERSIONES

3.1.1.1. GESTIÓN

Rodríguez (2010) señala que, la gestión es el conjunto de procesos y acciones que se ejecutan sobre uno o más recursos para el cumplimiento de la estrategia de una organización, a través de un ciclo sistémico y continuo, determinado por las funciones básicas de planificación, organización, dirección o mando y control.

La gestión implica también una concepción y una práctica respecto del poder, de la administración y la circulación de este y de las formas de construir consensos y hegemonías dentro de una determinada organización o institución. La acción de gestionar atraviesa a toda la institución, en sus relaciones inmediatas, en la coordinación interna, en las maneras de establecer o de frustrar lazos de trabajo, comunidades de trabajo, en la selección de determinados medios, en el conjunto de opciones que se adoptan a la hora de interactuar con otras instituciones. No es sólo conducción o dirección, aunque las implique. Es coordinación de procesos de trabajo en el marco de una organización, donde se dan roles y tareas diferenciadas, que en principio pueden ser articuladas generando niveles de gestión (Huergo, 2007).

3.1.1.2. GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

La gestión de proyectos es la disciplina del planeamiento, la organización, la motivación, y el control de los recursos con el propósito de alcanzar uno o varios objetivos. Un proyecto es un emprendimiento temporal diseñado a producir un único producto, servicio o resultado con un principio y un final definidos (normalmente limitado en tiempo, en costos y/o entregables), que es emprendido para alcanzar objetivos únicos y que dará lugar a un cambio positivo o agregará valor (Nokes, 2006).

Según Lewis (2006) indica que, la naturaleza temporal de los proyectos se contraponen con las operaciones normales de cualquier organización, las cuales son actividades funcionales repetitivas, permanentes o semipermanentes que forman a los productos o al servicio. En la práctica, la gestión de estos dos sistemas suele ser muy distintos, y requieren el desarrollo de habilidades técnicas y gestión de estrategias diferentes. El primer desafío para la gestión de proyectos es alcanzar la meta del proyecto, y los objetivos dentro de las limitantes conocidas.

Las limitantes o restricciones primarias son el alcance, el tiempo, la calidad y el presupuesto. El desafío secundario, y el más ambicioso de todos, es optimizar la asignación de recursos de las entradas necesarias e integrarlas para alcanzar los objetivos predefinidos. Existen muchos más limitantes que dependen de la naturaleza del proyecto, de seguridad, relacionadas con el medio ambiente, relacionados con la oportunidad de negocio y otras muchas de tipo estratégico de compañía. El éxito de un proyecto se corresponde con la consecución de los objetivos de alcance, plazos, coste y calidad mediante una gestión integrada de los mismos. (Phillips, 2003)

El mejoramiento de la gestión de la Inversión Pública tiene como objetivo apoyar al país en sus esfuerzos por elevar el desarrollo socioeconómico territorial a través de la mejora de la eficacia, eficiencia y efectividad en la gestión de la inversión pública subnacional, principalmente en los gobiernos regionales, como articuladores del desarrollo en su territorio (Banco Interamericano de Desarrollo, 2016).

3.1.1.3. GESTIÓN DE INVERSIONES

La gestión de inversiones consiste en la inversión de fondos en los distintos tipos de instrumentos financieros. Estos instrumentos se relacionan con el financiamiento de diversos negocios con fondos externos a las compañías o emprendimientos a través del mercado de capitales. En un mundo en que no todos pueden acceder directamente a la administración de las empresas o monitorear el uso de los recursos, estos instrumentos permiten participar del entorno de los negocios administrados por otros. Esta administración contempla tanto la asignación de los fondos entre las distintas clases de

activos, como la selección de los instrumentos específicos dentro de cada una.

Entre las clases de activos se incluyen aquellos más tradicionales representativos de patrimonio -como las acciones y de deuda, como los bonos, pero también otros menos conocidos o alternativos capital y deuda privada, inmobiliarios, entre otros.

Una gestión adecuada implica la definición de objetivos, la valoración de los instrumentos y la evaluación de los resultados.

3.1.1.4. ENFOQUES DE LA GESTIÓN DE PROYECTOS

Enfoque tradicional

Un enfoque en fases tradicional identifica una secuencia de pasos a seguir. En el "enfoque tradicional", se distinguen cinco componentes de desarrollo (cuatro pasos y un control): Iniciación, Planeamiento y diseño, Ejecución (realización) y construcción, Sistemas de monitoreo y control, y Cierre (entrega) (Wysocki, 2015).

Enfoque de sistemas

Para Jourdan (2003) los proyectos no se llevan a cabo en el vacío sino con relación a un ambiente externo de realidades políticas y sociales, de organizaciones, instituciones o de otros proyectos. En consecuencia, un diseño de proyecto no está completo hasta que hayamos definido el sistema más grande del cual forma parte. El enfoque de sistemas incluye: ver las partes de un problema y sus interrelaciones; desarrollar la capacidad de formular las preguntas pertinentes; considerar que los puntos de vista divergentes son complementarios en lugar de conflictivos, e identificar alternativas y evaluarlas en función de criterios de decisión práctica.

3.1.1.5. INVERSIÓN PÚBLICA

Inversión pública es toda intervención limitada en el tiempo que utiliza total o parcialmente recursos públicos, con el fin de crear, ampliar, mejorar, modernizar o recuperar bienes o servicios que se brinda a la población. Las inversiones públicas tienen como fin mejorar la calidad de vida de la población y el desarrollo de la comunidad. A través de las inversiones

públicas, las autoridades y funcionarios del Estado (esto incluye ministerios, gobiernos regionales y locales) deben responder a las necesidades de la población y, por lo tanto, a las prioridades de desarrollo local que ayuden a mejorar su calidad de vida haciendo uso responsable de los recursos financieros con que cuenta (MIM, 2012).

3.1.1.6. PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

El proyecto de inversión, según Pérez y Gardey (2009) es un plan al que se le asigna capital e insumos materiales, humanos y técnicos. Su objetivo es generar un rendimiento económico a un determinado plazo.

Para esto, será necesario inmovilizar recursos a largo plazo. Las etapas del proyecto de inversión implican la identificación de una idea, un estudio de mercado, la decisión de invertir, la administración de la inversión y la evaluación de los resultados. El proyecto en sí suele ser evaluado por distintos especialistas.

Los proyectos de inversión son la asignación de recursos para efectuar iniciativas de inversión. Es una técnica cuyo objeto es juntar, crear y analizar en forma metódica un conjunto de historiales económicos que permitan calificar cuantitativa y cualitativamente las ventajas y desventajas de establecer recursos a una determinada iniciativa (Vera, 2008).

Los proyectos de inversión no se deben tomarse como un factor decisional, sino como un instrumento capaz de proporcionar más información a quien debe decidir. Un proyecto de inversión precisamente es la búsqueda de una solución efectiva ante un problema a resolver, entre otras cosas, una necesidad humana. Los proyectos de inversión suelen aparecer como respuesta a una idea que busca la solución a un problema (abandono de una línea de productos, reemplazo de tecnología anticuada) o la manera para sacar provecho a una oportunidad de negocios (Vera, 2008).

3.1.1.7. CLASE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Proyecto de Inversión Pública (PIP)

El principal instrumento de inversión pública es el Proyecto de Inversión Pública (PIP). Los PIP están definidos como las acciones temporales, 39

orientadas a desarrollar las capacidades del Estado para producir beneficios tangibles e intangibles en la sociedad. Es una herramienta que utiliza el Estado para que sus inversiones produzcan cambios que mejoren la calidad de vida de la población a través de la generación, ampliación e incremento de la cantidad y/o calidad de los servicios públicos que brinda. Su objetivo es dar solución a un problema identificado en un sector específico (desnutrición, bajo nivel educativo, escasa generación de energía, falta de mantenimiento de caminos u otros) y en una zona geográfica determinada (MIM, 2012).

Las municipalidades regionales y distritales, al ser entidades del Estado, tienen que implementar sus inversiones aplicando los lineamientos para PIP. Por esa razón, los PIP deben estar orientados hacia el logro de los resultados previstos en el Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) de cada municipalidad, los mismos que pueden ser revisados y reajustados en el proceso del presupuesto participativo que se realiza anualmente (MIM, 2012).

Proyectos de inversión privada

En este caso el fin del proyecto es lograr una rentabilidad económica financiera, de tal modo que permita recuperar la inversión de capital puesta por la empresa o inversionistas diversos, en la ejecución del proyecto. Es un instrumento de decisión. Orienta y apoya el proceso racional de toma de decisiones, permite juzgar cualitativa y cuantitativamente las ventajas y las desventajas en la etapa de asignación de recursos para determinar la rentabilidad socioeconómica y privada del proyecto, en base a la cual, se debe programar la inversión (León, 2007).

3.1.2. SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

Según Cusma (2013) hace mención que los sistemas de administración regulan la utilización de recursos en las entidades públicas. Los sistemas funcionales son responsables de analizar, diseñar, aprobar, difundir, implementar, monitorear, supervisar, controlar y evaluar las políticas nacionales y sectoriales. Estos sistemas son fundamentales durante la implementación de la Política Nacional de Modernización de la Gestión

Pública al 2021. Los gobiernos descentralizados y entidades públicas deben alinear su actuación con las políticas, normas y lineamientos dictados por los Sistemas Funcionales y los Sistema Administrativos.

Según la LEY N° 29158 en su artículo 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo publicado en el diario El Peruano (2007), menciona que los sistemas funcionales tienen por finalidad asegurar el cumplimiento de políticas públicas que requieren la participación de todas o varias entidades del Estado. Se señala, además que el Poder Ejecutivo es responsable de reglamentar y operar los Sistemas Funcionales. Para esto, las normas más respectivas del Sistema establecen las atribuciones del Ente Rector del Sistema. Los sistemas Funcionales están asociados con las funciones esenciales que desarrollan las entidades públicas.

Del mismo modo, la LEY N° 29158 en su artículo 46 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, los Sistemas Administrativos tiene por finalidad regular la utilización de los recursos en las entidades de la administración pública, promoviendo la eficacia y eficiencia en su uso. Los Sistemas Administrativos de aplicación nacional están referidos a las siguientes materias:

- Gestión de Recursos Humanos.
- Abastecimiento
- Presupuesto Público.
- Tesorería.
- Endeudamiento Público.
- Contabilidad.
- Inversión Pública.
- Planeamiento Estratégico.
- Defensa Judicial del Estado.
- Control.
- Modernización de la gestión pública.

De acuerdo con la LEY N° 29158 publicado en el diario El Peruano (2007) menciona el ámbito de desarrollo y el marco normativo de los sistemas de administración y se detallan a continuación:

3.1.2.1. ÁMBITO DE DESARROLLO

Los sistemas administrativos son procesos de apoyo esencialmente de tipo administrativo, que contribuyen e impulsan el cumplimiento de los objetivos del Estado. Estos sistemas, racionalizan las estructuras y los procedimientos administrativos y a la vez promueven el mejor uso de los recursos humanos, financieros y materiales, logrando así una mayor eficiencia. Gracias a ellos, cuando son bien concebidos, las actividades administrativas pueden fluir normalmente.

La utilización de sistemas administrativos parece ser la metodología más adecuada para el logro de los objetivos centrales de todo Estado. Sería poco congruente afirmar que el buen rendimiento, adecuada gestión, y el eficiente cumplimiento de las metas propuestas por parte de un Estado se debe a la casualidad, sino que depende en gran parte de la planeación y diseño de los sistemas administrativos y de la información que estos permiten tener a disposición, como base fundamental para el proceso de toma de decisiones.

La rapidez con que se producen los cambios, ya sean sociales, ambientales, tecnológicos, etc., con lleva a las entidades del Estado a idear y mejorar sus sistemas administrativos en mecanismos mucho más dinámicos, fluidos y flexibles, que permitan a su vez romper con la perpetuidad de las estructuras organizacionales y procedimientos tradicionales con el fin de lograr valores programáticos que permitan la integración de insumos complejos.

En la actualidad, la mayoría de las organizaciones modernas apuesta al desarrollo de sistemas administrativos que le permitan hacer frente a la complejidad y multiplicación de las operaciones en forma bastante efectiva. Y de esta realidad no es ajena la Estructura del Ordenamiento Peruano, tal es así que toda la operatividad del sistema administrativo peruano se encuentra cimentado en determinados órganos rectores que se erigen como las piedras angulares de cada uno de los sistemas administrativos que la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo establece en su artículo 46°. Estos sistemas administrativos están compuestos de principios, normas, procedimientos y técnicas que regulan la utilización de recursos en las entidades de la Administración Pública. Entre los principales sistemas de la

Administración Pública peruana figuran los de presupuestos, contabilidad, tesorería, adquisiciones y contrataciones, personal, inversión pública, control, entre otros.

3.1.2.2. MARCO NORMATIVO

Actualmente, la norma central que regula los sistemas administrativos de manera general es la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo (Ley N° 29158). Esta ley orgánica señala que existen dos tipos de sistemas: los sistemas funcionales y los sistemas administrativos.

Sistemas Funcionales. De acuerdo a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, los sistemas funcionales tienen como fin el asegurar el cumplimiento de las políticas públicas que requieren la participación de varias o todas las entidades del Estado. En este sentido, el Poder Ejecutivo es responsable de reglamentar y operar los Sistemas Funcionales.

Sistemas Administrativos. Los sistemas administrativos son los conjuntos de principios, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos que regulan la utilización de recursos en las entidades de la administración pública y que a la vez promueven la eficiencia en su uso.

Los sistemas en general son definidos como los conjuntos de principios, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos, mediante los cuales se organizan las actividades de la Administración Pública que requieren ser realizadas por todas o varias entidades de los poderes del Estado, los organismos constitucionales y los niveles de Gobierno.

En este sentido, se confirma que los sistemas son un conjunto de reglas, que establecen procedimientos que deben ser utilizados por la Administración Pública al organizar, ejecutar o administrar el Estado.

En cuanto a la definición de sistemas administrativos, la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo (LOPE) ratifica que tienen por finalidad regular la utilización de los recursos en las entidades de la Administración Pública, promoviendo la eficacia y eficiencia en su uso.

En este camino, la LOPE ha hecho un esfuerzo importante, al señalar específicamente los sistemas administrativos existentes:

- a. Sistemas de Gestión de Recursos Humanos.
- b. Sistema de Abastecimientos.
- c. Sistema de Presupuesto Público.
- d. Sistema de Tesorería.
- e. Sistema de Endeudamiento Público.
- f. Sistema de Contabilidad.
- g. Sistema de Inversión Pública.
- h. Sistema de Planeamiento Estratégico.
- i. Sistema de Defensa Judicial del Estado.
- j. Sistema de Control.
- k. Sistema de Modernización de la Gestión Pública.

De acuerdo con la forma de operación establecida en la LOPE, los sistemas administrativos tienen dos tipos de entidades: entes rectores y entidades de la Administración Pública (llamadas también entidades operativas, porque son las que funcionan u operan siguiendo los sistemas administrativos).

Para cada sistema administrativo existe un ente rector, que es la autoridad técnica normativa a nivel nacional; dicta las normas y establece los procedimientos relacionados con su ámbito; coordina su operación técnica y es responsable de su correcto funcionamiento. Las funciones generales de los entes rectores son las siguientes:

- Programar, dirigir, coordinar, supervisar y evaluar la gestión del proceso.
- Expedir las normas reglamentarias que regulan el sistema.
- Mantener actualizada y sistematizada la normativa del sistema.
- Capacitar y difundir la normativa del sistema en la Administración Públicas.
- Llevar registros y producir información relevante de manera actualizada y oportuna.
- Supervisar y dar seguimiento a la aplicación de la normativa de los procesos técnicos de los sistemas.
- Promover el perfeccionamiento y simplificación permanente de los procesos técnicos del sistema administrativo.

- Otras funciones asignadas por las leyes específicas de los sistemas administrativos.

Las demás entidades de la Administración Pública están sometidas a la autoridad de los entes rectores y deben cumplir con las directivas dictadas por estos, pero no por un criterio jerárquico, son por un criterio normativo. Como menciona la LOPE, las normas, procedimientos y guías que establezcan los entes rectores, son vinculantes para todas las entidades de la Administración Pública.

En este momento, es pertinente señalar que, con excepción del sistema administrativo de control que corresponde a la Contraloría General de la República, los demás entes rectores recaen en el Poder Ejecutivo.

Un punto importante que ratifica la LOPE es la aplicación de los sistemas a todo el Estado, incluidos organismos constitucionales autónomos, gobiernos regionales y locales. Por esta razón, se dice que los sistemas administrativos tienen carácter transversal, porque afectan y vinculan a toda entidad que conforman el Estado; sin importar el nivel de gobierno o su nivel de autonomía. Otro aspecto que señala la norma es que los sistemas solamente se pueden crear por ley.

3.1.3. TRANSFERENCIAS

Coll (2020) sostiene que las transferencias corrientes del sector público son transferencias de recursos que el Estado destina a otros niveles de Gobierno, como administraciones o entidades públicas. Estas transferencias están destinadas al pago de los gastos que el organismo o institución precisa pagar para el correcto desarrollo de su actividad y la prestación de servicios. Estas transferencias tienen el fin, por ende, de financiar los gastos corrientes del organismo.

Con el fin de garantizar los gastos corrientes del organismo o la institución, estas transferencias se producen de forma muy recurrente, pues son gastos corrientes que la institución debe pagar todos los años. Estas transferencias se destinan para el pago de gastos amortizables en el corto plazo, a diferencia de las transferencias de capital.

También, el mismo autor menciona la diferencia entre transferencia corriente y transferencia de capital, debido a que estos dos conceptos tienden a generar confusiones. Sin embargo, aunque suelen tener una naturaleza parecida, las transferencias de capital y transferencias corrientes del sector público no son lo mismo. Para diferenciarlas debemos saber conocer su principal diferencia:

Transferencias corrientes: A diferencia de las transferencias de capital, se destinan a instituciones u organismos para el pago de gastos que son muy recurrentes. Por poner un ejemplo, los salarios de los empleados públicos, las prestaciones por desempleo, las transferencias a las Comunidades Autónomas.

Esta serie de transferencias, como decimos, son muy recurrentes y amortizables en el corto plazo, por lo que se realizan todos los años para financiar todos los gastos corrientes que posea la institución u organismo.

Transferencias de capital: Están destinadas al pago de activos fijos. Por poner un ejemplo, cuando se desea construir una carretera, una institución educativa, un edificio público. Este tipo de transferencias no se producen de forma tan recurrente, a la vez que los fines de estas transferencias son activos fijos, gastos de capital, que deben ser amortizables en el largo plazo por el alto desembolso que estos suponen.

Las transferencias corrientes del sector público se suelen realizar tanto en las empresas, como en la administración pública. Estos gastos son bastante más recurrentes que los gastos de capital, por lo que son de vital importancia para el desempeño de las funciones de dicha institución u organismo.

Entre las transferencias corrientes del sector público, podríamos destacar los siguientes ejemplos:

- Pago de salarios al personal público.
- Prestaciones por desempleo.
- Pago de fondos a las Comunidades Autónomas.
- Pago de fondos a ayuntamientos.
- Subvenciones a servicios público-privados.

- Pago de los fondos a las administraciones públicas.
- Pago de gastos del Gobierno.

Esta relación engloba una serie de transferencias corrientes que el Estado facilita a las administraciones para financiar sus gastos corrientes. No obstante, existen muchas más transferencias corrientes que el Estado debe abonar. Por ejemplo, en el caso de los países europeos, se considera transferencia corriente la cuota que deben aportar los países de forma anual a la Unión Europea.

Transferencia de Gestión Administrativa: Es el proceso por el cual el titular saliente de una institución brinda al titular entrante información eficiente y oportuna, con carácter de declaración jurada, acerca del estado situacional de su gestión administrativa, operativa, económica-financiera; así como los avances, resultados, logros y asuntos urgentes de atención prioritaria. (Gobierno del Peru, 2021).

Del mismo modo, la transferencia de gestión del gobierno nacional es regulada por la Directiva N° 006-2021-CG/INTEG, y la de los gobiernos regionales y locales por la Directiva N° 008-2018-CG/GTN.

Participan en este proceso:

- Los titulares salientes de las entidades del gobierno nacional o gobiernos regionales y locales.
- Los titulares entrantes de las entidades del gobierno nacional o gobiernos regionales y locales.
- Los funcionarios y servidores públicos de las instituciones públicas que participan en el proceso de transferencia de gestión.
- Los miembros del equipo de trabajo designados por el titular saliente que conformarán la comisión de transferencia.
- Los miembros del equipo revisor designados por el titular entrante que conformarán la comisión de transferencia.
- La Contraloría y los órganos de control institucional, cautelando el desarrollo del proceso.

La rendición de cuentas de titulares es el proceso por el cual los titulares de las entidades públicas informan a la Contraloría sobre el uso de los fondos y bienes del Estado a su cargo, así como el resultado de su gestión, a través de un Informe de Rendición de Cuentas, lo que contribuye a la transparencia de la gestión pública y al control social.

La rendición de cuentas de titulares del gobierno nacional se regula por la Directiva N° 006-2021-CG/INTEG, y de gobiernos regionales y locales por la Directiva N° 015-2016-CG/PROD.

Participan de este proceso:

- Los titulares de las entidades del gobierno nacional, gobierno regional y gobierno local.
- Los funcionarios y servidores públicos de las instituciones públicas que participan en el proceso de rendición de cuentas de titulares.
- La Contraloría y los Órganos de Control Institucional, cautelando el desarrollo del proceso.

A continuación, se muestran a las entidades obligadas a presentar el informe de rendición de cuentas de titulares según nivel de gobierno:

Gobierno nacional

Poderes del Estado y organismos constitucionalmente autónomos, ministerios, organismos públicos del gobierno nacional, universidades públicas.

Gobierno regional

Gobierno regional.

Gobierno Local

Municipalidad provincial, distrital.

Otras entidades

Empresas bajo el ámbito de Fonafe, cajas de ahorro y crédito, Servicios de administración tributaria, Emapa o EPS, empresas y organismos municipales, sociedades de beneficencia pública, institutos viales provinciales.

3.2. MARCO CONCEPTUAL

A. GESTIÓN

Es el conjunto de procesos y acciones que se ejecutan sobre uno o más recursos para el cumplimiento de la estrategia de una organización, a través de un ciclo sistémico y continuo, determinado por las funciones básicas de planificación, organización, dirección o mando y control (Rodríguez, 2010).

B. GESTIÓN DE INVERSIONES

Es el proceso de planificación, inversión y financiación para las medidas de inversión de una institución (OCDE, 2016).

C. SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

Es el conjunto integrado de los procedimientos necesarios para concretar en actividades los objetivos de una empresa y generar la información para el control de los resultados alcanzados, solo nos proporciona una visión parcial de sus múltiples propósitos (Gutiérrez, 2012).

D. TRANSFERENCIAS PÚBLICAS

Son recursos económicos que se originan del gobierno central y son dirigidas hacia los gobiernos locales (Céspedes, 2017).

E. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Es una etapa del proceso presupuestario en la cual se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en los presupuestos institucionales (MEF, 2021).

F. GASTO CORRIENTE

Comprende las erogaciones destinadas a las operaciones de producción de bienes y prestación de servicios, tales como gastos de consumo y gestión operativa, servicios básicos, prestaciones de la seguridad social, gastos financieros y otros. Están destinados a la gestión operativa de la entidad pública durante la vigencia del año fiscal y se consumen en dicho período (MEF, 2021).

G. FINANCIAMIENTO

Corresponde a la utilización de recursos por parte de las entidades del Gobierno Central y del Resto de Entidades del Gobierno General, incluyendo pago de intereses, que son financiados por cualquier fuente de financiamiento (MEF, 2021).

H. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA)

Presupuesto inicial de la entidad pública aprobado por su respectivo Titular con cargo a los créditos presupuestarios establecidos en la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal respectivo. (MEF, 2021).

I. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM)

Presupuesto actualizado de la entidad pública a consecuencia de las modificaciones presupuestarias, tanto a nivel institucional como a nivel funcional programático, efectuadas durante el año fiscal, a partir del PIA (MEF, 2021).

J. GASTO DE INVERSIÓN

Son aquellos destinados a la construcción de infraestructuras y a la creación o adquisición de bienes de naturaleza inventariable, necesarios para el funcionamiento de los servicios, así como otros gastos que tienen una duración o permanencia a largo plazo (Rendición de cuentas, 2021).

K. GASTO DE CORRIENTE

En la gestión presupuestaria del Estado, dicho concepto se refiere a pagos no recuperables y comprende los gastos en planilla (personal activo y cesante), pagos de intereses de la deuda pública, compra de bienes y servicios, y otros gastos de la misma índole (Banco Central de Reserva del Perú, BCRP, 2021).

L. FONDOS FONIPREL

El Fondo de Promoción a la Inversión Pública Regional y Local (FONIPREL), es un fondo concursable, cuyo objetivo principal es cofinanciar Proyectos de Inversión Pública (PIP) y estudios de pre-inversión

orientados a reducir las brechas en la provisión de los servicios e infraestructura básica, que tengan el mayor impacto posible en la reducción de la pobreza y la pobreza extrema en el país (MEF, 2021).

3.3. ANTECEDENTES

3.3.1. INTERNACIONALES

Torres y Ortega (2022), desarrollaron una investigación sobre el impacto de las transferencias incondicionales en el gasto público y examinó si hay evidencia de un efecto de asimetría de reemplazo fiscal. Para la investigación, se recopiló la información de las transacciones de 1,101 municipalidades de Colombia durante el periodo comprendido entre 2000 y 2017, las cuales fueron procesadas haciendo uso de la econometría empleando el modelo de datos de panel de Prais-Winsten con corrección de autocorrelación AR (1). Uno de los principales hallazgos del estudio es que para el caso de los municipios de la categoría sexta, las transferencias no condicionadas presentan una influencia más destacada en el gasto global en contraste con los ingresos propios. También se observó que los recortes en las transferencias no condicionadas afectan más al gasto público local, lo que lleva a los gobiernos locales a buscar alternativas de financiamiento para reemplazar esos recursos.

Flores et al. (2020), en su investigación “El efecto flypaper y los determinantes del gasto públicoestatal en México 1993-2016” se estimó para 31 estados mexicanos durante el periodo 1993-2016 el efecto flypaper o papel matamoscas, esta situación se hace evidente cuando los líderes locales aumentan el gasto público en una medida considerablemente mayor cuando son financiados mediante transferencias intergubernamentales en comparación con los recursos que ellos mismos recaudan. En relación con este tema, se emplearon datos de panel que posteriormente fueron utilizados para llevar a cabo la estimación de modelos mediante la técnica de Mínimos Cuadrados Generalizados. Se observa que el estímulo en el gasto público generado por transferencias intergubernamentales no condicionadas es considerablemente superior al generado por ingresos propios. Esto significa que la intención implícita de

los gobiernos estatales es aumentar su gasto por encima de los niveles deseados por la comunidad.

Correa y Ruiz (2019). Relación entre la dependencia de las transferencias intergubernamentales y la inversión financiera en gestión del riesgo de desastres a nivel municipal en Colombia, 2012- 2015. En este trabajo se analizó la relación entre la dependencia de las transferencias intergubernamentales, que se entiende como un indicador negativo de la autonomía financiera, y la inversión financiera en gestión del riesgo de desastres a nivel municipal en Colombia para el periodo 2012- 2015, mediante la implementación de un análisis de trayectorias que además incluyó cuatro variables intervinientes. Los resultados obtenidos son consistentes con la hipótesis propuesta en el sentido de que las restricciones a la autonomía municipal, especialmente en materia financiera, tienen una incidencia negativa en la inversión financiera en gestión del riesgo de desastres. Tales resultados hacen referencia la verificación de la existencia de dos situaciones que median en la relación entre las variables principales. La primera de ellas relacionada con una limitada disponibilidad de recursos de libre inversión a nivel municipal, los cuales son la fuente principal de financiamiento, entre otros servicios, de la gestión del riesgo y la segunda, referida a la ausencia de incentivos para la responsabilidad local o rendición de cuentas.

3.3.2. NACIONALES

De La Cruz (2024). La presente investigación: “La gestión de los proyectos de inversión pública en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2021-2023” planteó como finalidad principal describir la gestión de los proyectos de inversión pública en el Gobierno Regional de Ayacucho para precisar mejoras en la actual gestión de los proyectos. Orientado a ello, la metodología fue de tipo aplicada, nivel descriptivo y diseño no experimental. La población estuvo integrada por los proyectos de inversión financiados en las diferentes fuentes de financiamiento, en el periodo 2021-2023. Las técnicas usadas para la recolección de información fueron el análisis documental y la entrevista; siendo sus instrumentos: la guía de análisis documental y la de entrevista, respectivamente. Por medio de los

resultados se conoció que la región de Ayacucho ha presentado una reducción del Índice de Competitividad del 2021 al 2023, llegando a este último periodo en el puesto 17 de los 25 departamentos y obtuvo un puntaje de 3.7 de un total de 7.6; en el 2021 mostró una ligera mejora en el puntaje, mas no en los puestos, ubicándose en el puesto 17 y obteniendo un puntaje de 4.0. La conclusión fue que la gestión de los proyectos de inversión pública en el Gobierno Regional de Ayacucho es deficiente, ya que del año 2021-2023 no todos los proyectos completaron su ejecución. Asimismo, se evidenció problemas relacionados a la elaboración de expedientes técnicos, deficiencia de la parte técnica o los responsables de ejecución de los proyectos (residente de obra, administrativos y gestores del proyecto). Garrafa (2020). Plan de mejora en la gestión de la inversión pública en gobiernos regionales. El presente trabajo de investigación tiene como objetivo general proponer un "Plan de Mejora en la Gestión de la Inversión Pública en Gobiernos Regionales" que permita contribuir a la reducción de brechas de cobertura y calidad en la ejecución de bienes y servicios públicos, e impulsar las inversiones para dinamizar el crecimiento y desarrollo socio económico de las diferentes regiones del país principalmente con mayores índices de pobreza. La investigación nos muestra los resultados de los tiempos prolongados en la formulación, evaluación y ejecución de los proyectos de inversión pública a nivel de perfiles, expedientes técnicos y ejecución de obras, retrasando de esta manera la inversión pública de acuerdo con lo planificado. Por lo tanto, con la intervención piloto de la asistencia técnica se da una disminución de tiempos en la gestión de proyectos, lo que en cierta forma ha conllevado a una mejor y mayor ejecución del gasto público en relación a otros años, llegándose en el año 2015 a su máximo nivel histórico de ejecución del gasto, siendo esta de 83.25% (promedio nacional de Gobiernos Regionales); evidenciándose también de esta manera lo mucho que queda por mejorar en la eficiencia y la calidad de la inversión pública regional. Esteban y Quequezana (2018) en su investigación titulada "Propuesta de mejora para la gestión de la inversión pública – fase de ejecución, en la unidad ejecutora oficina general de administración" mencionan que producto del análisis realizado tanto de la documentación solicitada para

los 15 proyectos de inversión como de las entrevistas a expertos en gestión de inversión pública, se pudieron determinar los factores que inciden en la baja calidad en la gestión de la inversión pública que afectan el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales del Ministerio de Justicia, siendo cinco estos factores: limitada planificación y formulación de los proyectos; deficiencias en saneamiento físico de terreno y/o alquiler de local; deficiencias en los instrumentos y protocolos de gestión; alta rotación de personal directivo y/o clave; malos proveedores contratistas.

Quispe et al. (2021). "Impacto de las donaciones y transferencias en la inversión pública en la región Puno, periodo 2009-2019". El objetivo de la investigación fue determinar el impacto de las donaciones y transferencias en la inversión pública de la región Puno 2009-2019, en vista que en los últimos años, la inversión pública ha sido cuestionada principalmente porque ésta no ha mostrado mejoras significativas en el desarrollo de la región de Puno. Se aplicó una metodología de tipo correlacional, descriptiva, considerando la base de datos de series temporales para el análisis del impacto que se tiene hacia la región de Puno, el modelo aplicado fue de máxima verosimilitud con la ejecución del modelo Log-Log. Se pudo determinar que las donaciones y transferencias si tienen un impacto positivo hacia la inversión pública de la región de Puno, toda vez que a un incremento de las donaciones y transferencias en 1% entonces la inversión pública incrementara en 54.48%.

Jiménez et al. (2018). Determinantes de la inversión pública de los gobiernos locales del Perú. En el Perú, alrededor de la mitad de la inversión pública es ejecutada por los gobiernos locales. A través de la estimación de un modelo de datos de panel dinámico para 1622 gobiernos locales entre los años 2010 y 2017, encontramos que los principales determinantes de la inversión pública local son: (i) la disponibilidad de recursos financieros, especialmente las transferencias asociadas a recursos naturales (RR.NN.); (ii) variables relacionadas a la capacidades para planificar, presupuestar y ejecutar inversión pública de cada gobierno local; y (iii) los efectos del ciclo político, especialmente durante el año siguiente a elecciones municipales. Asimismo, se realizó el análisis dividiendo a los gobiernos locales según su tamaño económico para ver cómo cambian

nuestros resultados debido a la heterogeneidad existente entre gobiernos locales.

Campos (2018) en su investigación titulado “Factores asociados a la inversión en infraestructura regional descentralizada 2008-2015”. El objetivo principal del estudio fue encontrar si las brechas sociales, son el principal factor que determina el crecimiento descentralizado de la inversión en infraestructura para las regiones del Perú. Este estudio es de tipo longitudinal de nivel descriptivo (no experimental) pues analiza y describe de qué modo se van consolidando las inversiones en infraestructura en las distintas regiones del Perú, a partir de diversos factores determinantes, para ello se realizó un análisis econométrico. En la que los principales resultados obtenidos fueron: Las brechas económicas, son: la tasa de ejecución de inversiones, la profundidad del mercado financiero, el acceso a energía, las líneas de telefonía fija, asimismo las carreteras no pavimentadas. Estas variables son significativas al 5% y explican el crecimiento de la infraestructura per cápita en un 76%, usando para ello un modelo MCO equivalente a un panel de datos de efectos aleatorios. De todas ellas, las que ocasionan más efecto en el crecimiento de la inversión son la tasa de ejecución de inversión por parte del gobierno y el acceso a energía por parte de los hogares, ambas variables provienen de brechas económicas. En el lado social, con menos impacto que las anteriores, la principal variable es el acceso al agua. En el caso de las tasas de densidad, se encuentra que mayores niveles urbanos, generan un menor crecimiento de la infraestructura, contrario a nuestra hipótesis, esto se debe a que las zonas urbanas en general cuentan con menores dotaciones de infraestructura y por ende sus inversiones son menores en el tiempo. Así mismo, respecto de la tasa de ejecución de la inversión pública, su efecto es importante en la expansión del gasto en infraestructura per cápita (1.17%), esto implica que los gobiernos regionales o locales con mayor eficiencia en la tasa de ejecución de la inversión, generan mayores eficiencias y mejores prácticas de ejecución de la inversión, de modo que ante los desafíos de incrementar el stock de infraestructura económica o social, tienen curva de aprendizaje y pueden expandirla rápidamente.

Sánchez (2018). "Transferencias gubernamentales en el Perú. El caso de la región minera Ancash en un contexto de cambios (2003-2015)". El periodo 2003-2015 representó un tiempo de cambios para las transferencias gubernamentales en el Perú, no sólo por su incremento (producto del boom de las materias primas), o su posterior declive (debido a la crisis internacional), sino también por los cambios en el marco legal de su uso. bajo este contexto, el objetivo de este trabajo fue determinar el efecto de las transferencias gubernamentales Canon y FONCOMUN sobre el gasto público local en una de las regiones mineras más importantes del Perú, Ancash. A través de distintos modelos de datos de panel (two-way effects) se estimaron las elasticidades del gasto público local respecto a dichas transferencias, observándose una estrecha relación entre el Canon y gasto de capital, lo mismo para el FONCOMUN y el gasto corriente; pero a la vez se determinó que los ingresos propios quedan relegados, siendo este escenario sensible dado que dichos ingresos deberían ser protagonistas en el proceso de descentralización fiscal de la región.

3.3.3. LOCALES

Gómez y Ramos (2021). El presente trabajo de investigación se titula "Gestión de Presupuesto y Gasto Público en la Municipalidad Distrital de Tomaykichwa. Huánuco- 2019", se determinó el objetivo general Determinar la relación que existe entre Gestión de Presupuesto y Gasto Publico en la Municipalidad Distrital de Tomaykichwa. Huánuco- 2019, ante eso se formuló la hipótesis existe relación significativa entre gestión de presupuesto y gasto público en la Municipalidad Distrital de Tomaykichwa. Huánuco- 2019. La metodología de la investigación que utilizo fue el científico, el Tipo de investigación fue aplicada, de nivel de investigación correlacional, de diseño de investigación Correlacional no experimental de corte transversal. Considerando el Coeficiente de Correlación de Rho de Spearman es 0.638 lo cual indica una correlación positiva media; se concluye que existe relación significativa entre Gestión de Presupuesto y Gasto Publico en la Municipalidad Distrital de Tomaykichwa. Huánuco-2019.

Guzman et al. (2020) con su tesis “La capacidad ejecutora y su relación con el gasto público del Gobierno Regional de Huánuco: periodo 2007 – 2018”, concluye que: De acuerdo a la hipótesis general planteada, existe relación significativa entre la capacidad ejecutora y el gasto público del Gobierno Regional de Huánuco durante el periodo 2007 – 2018, la ecuación del modelo planteado se obtuvo como resultado que el coeficiente de la capacidad ejecutora respecto al gasto público es de 0.046115, lo cual significa que, si se incrementa en un millón de soles la capacidad ejecutora, se aumentará en S/ 46,115 soles el gasto público. Del año 2007 al año 2018 el presupuesto del Gobierno Regional de Huánuco se ha visto incrementado en 367.1 % con esa cantidad de recursos, se esperaría que los principales indicadores socioeconómicos departamentales mejoren sustancialmente, entonces si hay recursos y los indicadores departamentales no ceden o crecen, el problema está en cómo se gestionan estos recursos.

Herrera (2019) en su investigación titulada “El gasto de inversión pública y su influencia en la ejecución presupuestal en el Gobierno Regional Huánuco - Sede Central, 2018”, elaborado en la ciudad de Huánuco, presentada y sustentada en la Universidad de Huánuco, para obtener el grado académico de Maestro en Gestión Pública, cuya conclusión indica que: Existe incidencia significativa entre inversión pública y ejecución presupuestal la cual permitió un nivel de 0.562 de relevancia. Esto llevó a indicar que, si la inversión pública está articulada de manera efectiva con el presupuesto y sus procedimientos se alcanzan una ejecución de calidad, que sin duda se cumplirán las metas establecidas en los planes de inversión. Pero, no obstante, se ha visto muchas variaciones en la ejecución de las inversiones que ejecuta el Gobierno, esto es un antecedente para describir que ese hecho ocurre cuando no se articula de manera adecuada el presupuesto con las actividades de la inversión, mala formulación, deficiente programación y desorden en la modalidad de ejecución de las inversiones. La fase de programación es una herramienta que permite alinear la ejecución del presupuesto, ya que su importancia está supeditada al cierre de brechas con respecto a servicios de infraestructura, y servicios de accesibilidad básica. Por otro lado, se

determinó relación directa y significativa de 0.484 de nivel correlación positiva moderada; evidenciándose que el proceso de la ejecución permite ser relevante a la ejecución del gasto que el presupuesto institucional modificado ascendente a S/ 372,271,360.00 frente al presupuesto ejecutado que asciende a S/ 238,790,323.00 la cual representa el 64.1% ejecutado, la cual es insuficiente para cumplir las actividades establecidas en las inversiones, que en muchos de los caso no se han logrado a cumplir las metas y objetivos de la Entidad.

CAPÍTULO IV RESULTADOS

4.1. RESULTADOS DESCRIPTIVOS

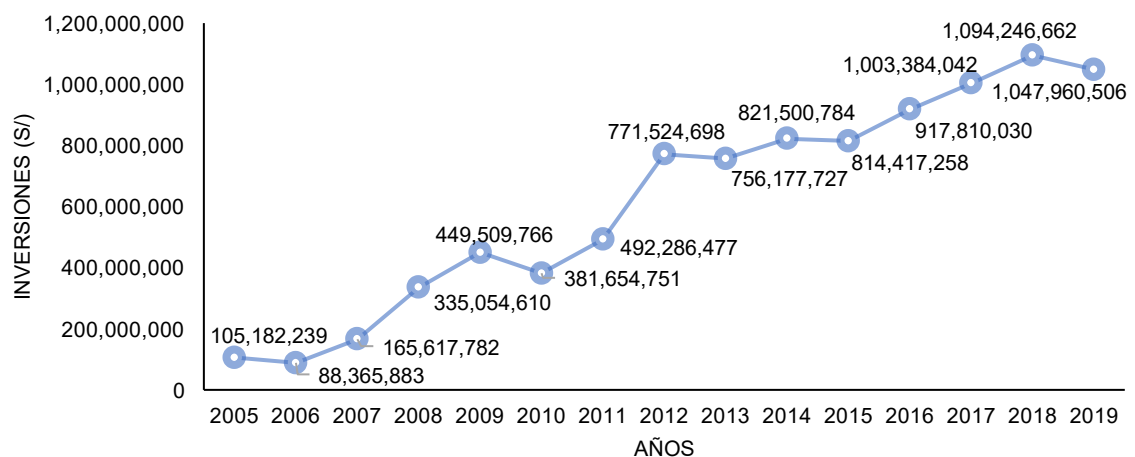
En este capítulo del presente informe, se describe el comportamiento y los puntos resaltantes de cada una de las variables consideradas en la investigación, a fin de analizar y determinar la incidencia de la articulación de los sistemas administrativos y las transferencias regionales sobre la gestión de inversiones de la región Huánuco, periodo 2005-2019.

4.1.1. GESTIÓN DE INVERSIONES EN LA REGIÓN HUÁNUCO

A continuación se muestra la ejecución de las inversiones en la región Huánuco en el periodo 2005-2019. Se observa que la tendencia de la inversión es ascendente a lo largo de periodo de estudio, pasando de S/ 105 128 239 (2005) a S/ 1,047,960,506 (2019), lo cual tuvo un incremento de S/ 942 832 267 desde el inicio hasta el final del periodo. El promedio anual de la inversión fue de S/ 616,312,881, es decir, en promedio cada año se gastó S/ 616,312,881 en inversiones en la región Huánuco.

Figura 3

Ejecución de las inversiones (S/) de la región Huánuco, periodo: 2005-2019

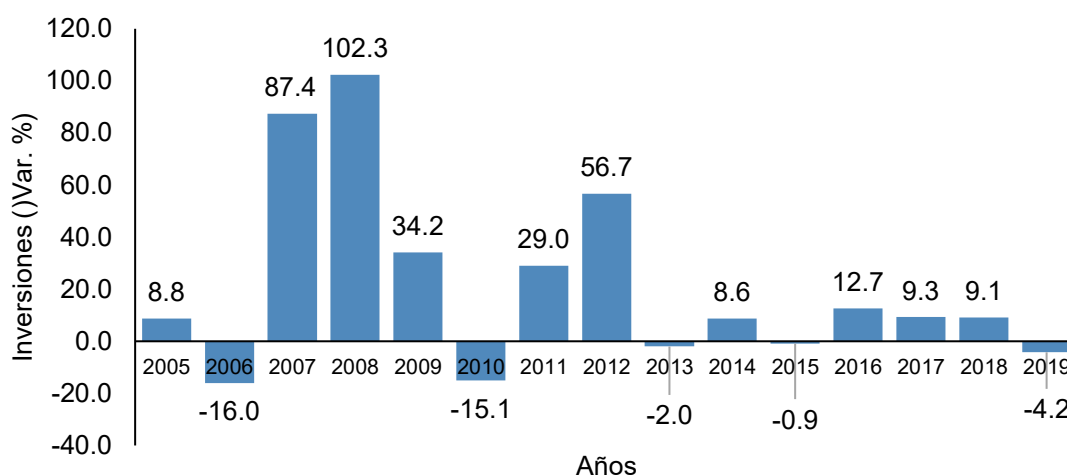


Fuente: Consultas amigables, 2005-2019

Correspondiente a la figura 4 se aprecia que las variaciones de las inversiones en la región Huánuco en el periodo 2005-2019 fue muy volátil, dado que existen cambios de manera muy drástica de un año a otro. En el periodo de estudio la inversiones tuvieron desempeños negativos y positivos, pero lo más resaltante fueron los años 2010 y 2006 en la que tuvo sus mayores reducciones (-15.1% y -16%); mientras que el 2007 y 2008 se caracterizó porque tuvieron crecimientos de 87.4% y 102.3% respectivamente con respecto al año anterior.

Figura 4

Variación porcentual de las inversiones en la región Huánuco, periodo: 2005-2019



Fuente: Consultas amigables, 2005-2019

En la tabla 1 se observa el desempeño de la ejecución de las inversiones (S/ y %) según los sectores, en donde 2005 estaba dividido en 10 sectores llegando a 15 en el 2019. En el 2019 los sectores de educación y transportes y comunicaciones son la de mayor ejecución, con un monto de S/46,724,689 y S/248,319,564 respectivamente; mientras que los sectores de menor ejecución son justicia (S/115,694), cultura (S/657,897), mujer y poblaciones vulnerables (S/383,505), desarrollo e inclusión social (S/16,115) y comercio exterior y turismo (S/901,277), en la cual están por debajo de un millón de soles.

Tabla 1*Ejecución de las inversiones por sectores en Huánuco, periodo: 2005-2019 (soles)*

Sectores	Años														
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Presidencia consejo ministros	8,197,781	4,649,300	3,217,294	3,676,912	514,828								620,664		
Cultura						28,549	0	29,400	42,066	56,088	8,000	0		1,089,121	657,897
Poder judicial			44,218	2,952,995	0		848,757		6,717		114,900	2,459,893	657,565	585,569	11,262,622
Ambiental									19,000	664,118	21,337	1,735,106	2,637,153	781,343	7,679,833
Justicia	621,445											0		0	115,694
Interior				0	841,034	63,480	194,268	0	335,913	3,861,670	1,002,032	2,959,308	302,417	483,845	14,404,142
Economía y finanzas							1,602,315	545,291	101,007	435,567	5,730,551	1,931,600	9,872		
Educación	6,244,227	5,413,392	6,178,961	10,627,918	7,142,814	5,160,414	24,478,514	38,872,522	49,198,435	85,576,339	80,690,682	79,456,185	80,822,251	73,209,838	46,724,689
Salud	7,989,753	3,060,974	24,116	0	1,653,791	7,165,308	9,672,067	17,637,332	20,589,121	7,821,469	3,672,023	1,131,670	369,903	6,545	0
Trabajo y promoción del empleo	5,105,944	4,400,639	4,514,820	6,347,837									0	0	
Agricultura	3,898,157	9,463,766	19,284,998	18,778,823	18,417,293	23,571,527	19,651,943	17,170,413	19,035,231	46,292,460	41,668,109	24,040,044	11,598,026	26,431,739	34,442,275
Energía y minas	6,976,385	1,813,173	8,975,521	8,164,188	56,361,299	34,956,712	6,072,196	15,365,207	5,914,478	2,809,719	11,476,127	14,817,497	1,764,534	9,974,722	16,933,853
Ministerio publico					17,000	0	0	0	188,946	496,550	140,434			0	
Defensa															
Oficina nacional de procesos electorales															
Registro nacional de identificación y estado civil															
Comercio exterior y turismo	240,154					3,378	3,632	2,260,731	214,827	63,691	0	56,060	59,210	134,628	901,277
Transportes y comunicaciones	12,538,633	12,034,816	10,201,902	77,150,522	75,279,791	5,090,310	18,644,682	9,911,049	7,514,149	35,435,273	76,400,328	105,598,635	166,725,770	188,929,465	248,319,564

Vivienda construcción y saneamiento	11,294,503	4,094,662	10,095,826	1,135,170	256,394	75,590	94,483	3,964,829	5,349,887	4,992,111	8,474,712	6,665,880	4,416,980	2,595,524	4,818,637
Producción											256,400	6,688,510	2,287,130	1,722,492	1,544,252
Mujer y poblaciones vulnerables	17,195,570	15,106,453	6,685,500	1,626,717	8,712,360			977,528	9,000	0	13,578			334,768	383,505
Desarrollo e inclusión social													31,678	69,253	16,115

Fuente: Consultas amigables, 2005-2019

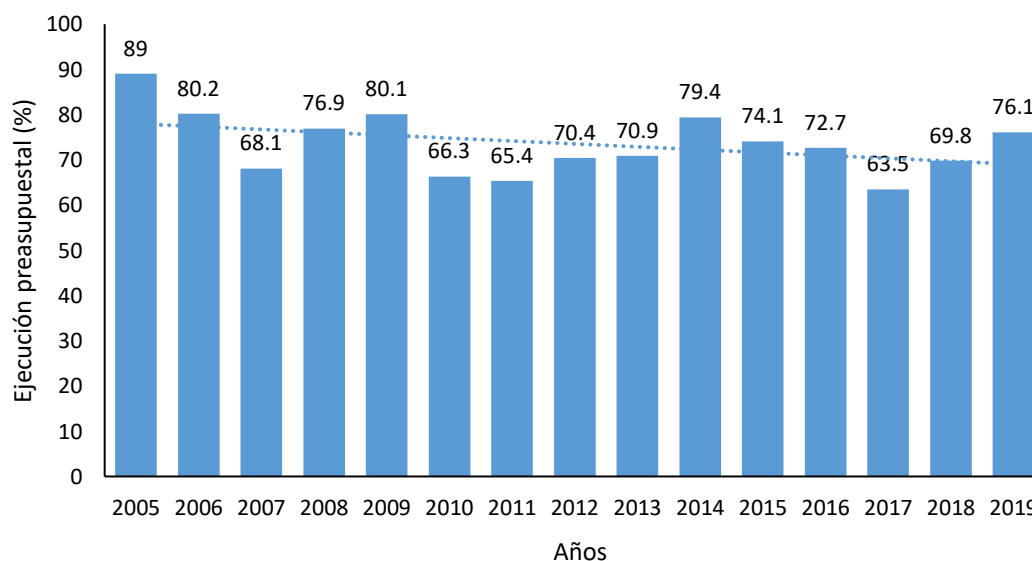
Comercio exterior y turismo	87.2					42.6	25.8	82.1	23.4	51.4	0.0	27.3	41.9	89.4	98.3
Transportes y comunicaciones	65.6	76.4	24.8	89.6	92.9	52.0	88.8	92.0	74.6	74.3	97.7	70.9	88.0	95.2	98.3
Vivienda construcción y saneamiento	91.6	68.2	75.5	20.2	87.3	48.2	100.0	97.0	99.6	98.7	96.1	62.8	77.0	42.0	47.8
Producción											99.7	77.3	39.6	86.1	93.5
Mujer y poblaciones vulnerables	98.4	100.0	100.0	81.5	100.0				94.5	100.0	0.0	64.6		83.5	99.1
Desarrollo e inclusión social													91.7	100.0	100.0

Fuente: Consultas amigables, 2005-2019

De acuerdo con la figura 5, se observa que en ningún año el avance (%) de la ejecución de las inversiones logro pasar el 90%. El 2005 la región Huánuco tuvo un avance de 89% del presupuesto asignado a inversiones, siendo ese el año en la que mayor desempeño tuvo; mientras que el menor avance de ejecución de las inversiones sucedió en el 2017, logrando apenas el 63.5%. El avance promedio de la ejecución de las inversiones durante el periodo de estudio fue de 73.6%, es decir, cada año la región Huánuco tuvo una ejecución presupuestal de las inversiones de 73.6% en promedio.

Figura 5

Avance de la ejecución presupuestal total de las inversiones en la región Huánuco, periodo: 2005-2019



Fuente: Consultas amigables, 2005-2019

Según la figura 6 muestra el comportamiento de la ejecución de las inversiones de acuerdo con el nivel de gobierno en la región Huánuco, y se observa que siempre la ejecución de inversiones de los GL (Gobierno Local) es mayor que los demás niveles, con excepción del 2007. Asimismo, se aprecia que desde el 2010 la ejecución de inversiones en GN (Gobierno Nacional) se incrementó de manera consecutiva hasta el final del periodo, mientras que en los GL la ejecución en inversiones disminuyó en los últimos dos años. Hay que recalcar que el 2005 y 2006 las inversiones de los GL fueron S/ 0, dado que hasta el 2006 los gobiernos locales no podían administrar presupuesto de manera directa, porque a partir del 2007 recién se inicia la descentralización en el Perú.

Tabla 3

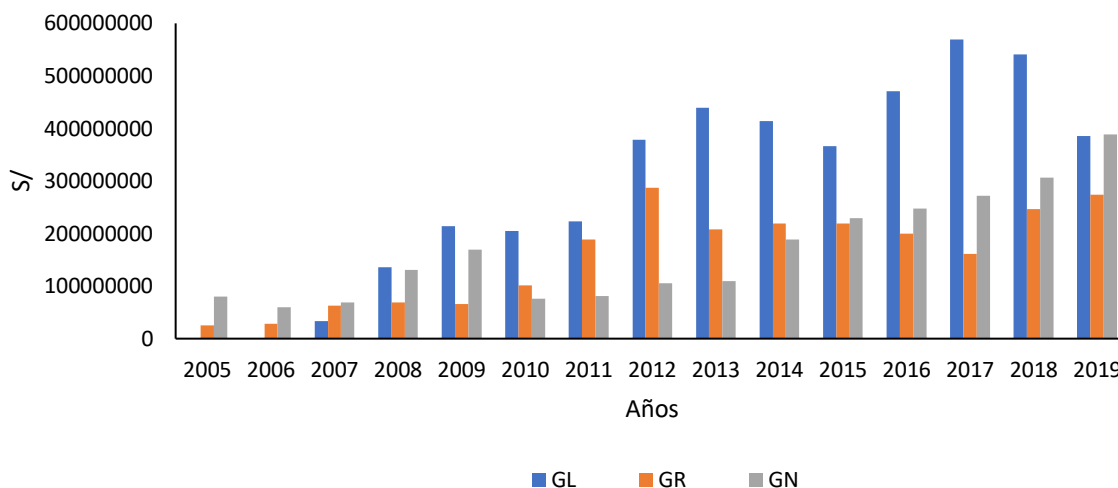
Ejecución de las inversiones en la región Huánuco según nivel de gobierno, periodo: 2005-2019 (soles)

AÑO	Devengado			
	Total	Gobierno Local (GL)	Gobierno Regional (GR)	Gobierno Nacional (GN)
2005	105,182,239		24,879,689	80,302,551
2006	88,365,883		28,328,708	60,037,175
2007	165,617,782	33,587,540	62,807,085	69,223,157
2008	335,054,610	136,165,405	68,428,122	130,461,083
2009	449,509,766	214,414,178	65,864,644	169,196,605
2010	381,654,751	204,682,098	100,857,385	76,115,269
2011	492,286,477	222,862,653	188,160,966	81,262,857
2012	771,524,698	378,897,967	286,869,957	105,756,774
2013	756,177,727	439,009,862	207,680,560	109,487,305
2014	821,500,784	414,300,771	218,685,958	188,514,056
2015	814,417,258	366,136,337	218,625,287	229,655,633
2016	917,810,030	470,601,901	199,654,161	247,553,968
2017	1,003,384,042	569,707,153	161,373,735	272,303,154
2018	1,094,246,662	540,831,047	247,001,966	306,348,852
2019	1,047,960,506	385,392,627	274,363,525	388,204,353

Fuente: Consultas amigables, 2005-2019

Figura 6

Ejecución de las inversiones según nivel de gobierno, periodo: 2005-2019



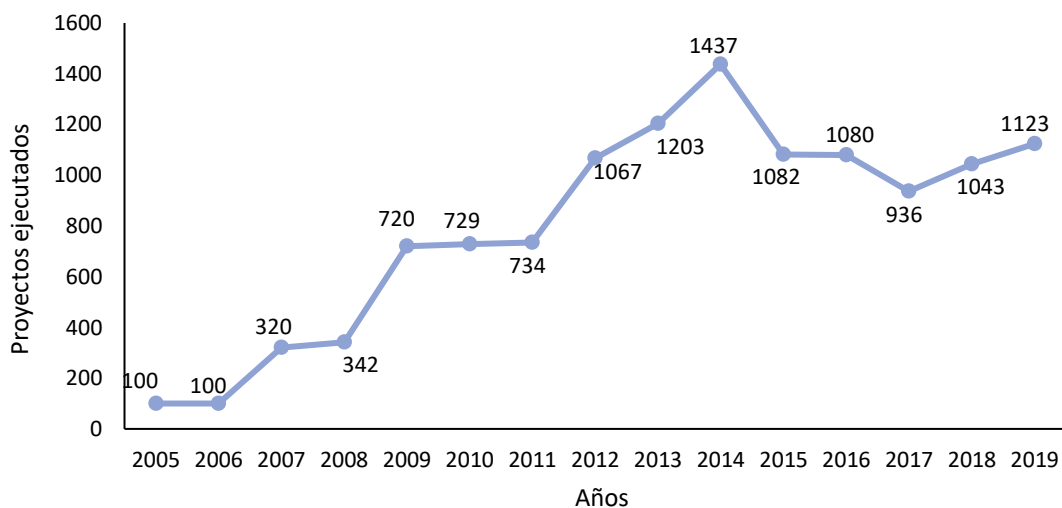
Fuente: Consultas amigables, 2005-2019

4.1.2. ARTICULACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

El comportamiento de la cantidad de proyectos (>90% de avance) tuvo un incremento consecutivo desde el 2007 hasta el 2014, para luego tener tres años de disminuciones, finalizando el periodo con aumentos en los dos últimos años (2018 y 2019). En lo que respecta a los proyectos que alcanzaron el 90% de ejecución en un año fiscal, se tiene que en el 2014 se tuvo 1437 proyectos que su avance estuvo por encima del 90%, dentro del periodo 2005-2019 fue el año en la que más proyectos lograron un avance mayor al porcentaje mencionado. Asimismo, los años en las que menos proyectos pasaron tal porcentaje fue el 2005 y 2006 con apenas 200 proyectos.

Figura 7

Proyectos que alcanzaron el 90% de ejecución en un año fiscal en Huánuco, periodo: 2005-2019

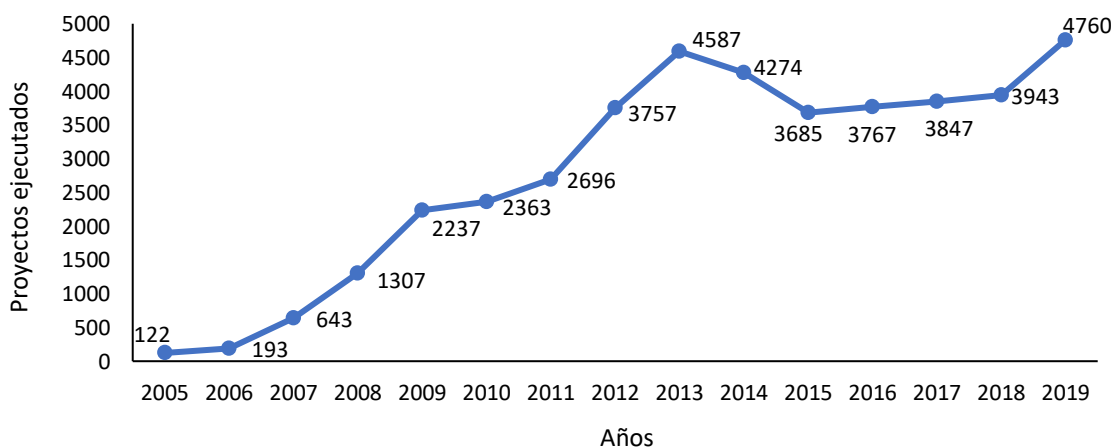


Fuente: Consultas amigables, 2005-2019

El comportamiento de la cantidad de proyectos ejecutados en la región Huánuco tuvo una tendencia creciente de manera consecutiva durante ocho (8) años (2006-2013) para luego tener dos (2) años de disminuciones (2014 y 2015), y terminar el periodo con crecimientos en los últimos cuatro (4) años. Asimismo, la mayor cantidad de proyectos ejecutados durante un año fiscal fue en 2019, llegando a ejecutarse 4760 proyectos y la menor ocurrió en el inicio del periodo (2005).

Figura 8

Proyectos en ejecución en un año fiscal en Huánuco, periodo: 2005-2019.

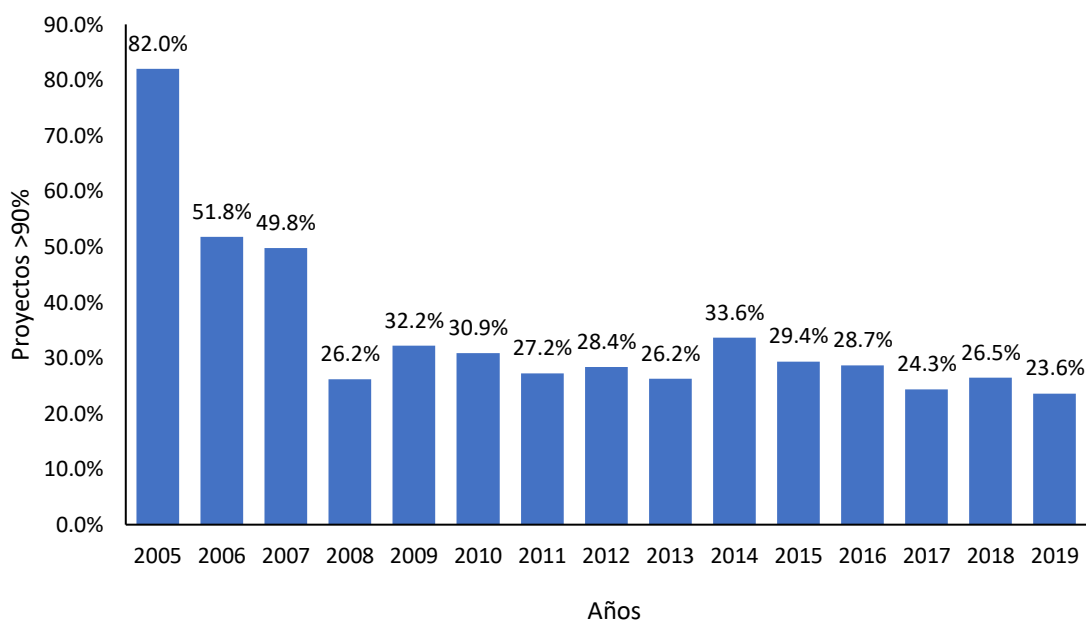


Fuente: Consultas amigables, 2005-2019

A continuación se presenta la proporción de los proyectos que alcanzaron el 90% de ejecución en un año fiscal con respecto al total de proyectos ejecutados en toda la región. En la figura 9 se aprecia que la mayor proporción de proyectos que alcanzaron el 90% de ejecución se dió en el año 2005 (82%) y la menor ocurrió en el 2019 con apenas el 23.6% del total de proyectos. Lo resaltante del periodo fue que los tres (3) primeros años las proporciones de proyectos ejecutadas (proyectos >90% de ejecución) fueron superiores al 49% en comparación con el resto del periodo. Es decir, en el 2006 y 2007 aproximadamente uno (1) de cada dos (2) proyectos que se ejecutaron en la región Huánuco estuvieron por encima del 90% de ejecución y en el 2005 se logró cuatro (4) de cada cinco (5); mientras que en desde el 2008 al 2016 en cada año apenas se pudo lograr uno (1) de cada tres (3) proyectos con >90% de ejecución.

Figura 9

Proporción de los proyectos que alcanzaron el 90% de ejecución en un año fiscal en la región Huánuco, periodo: 2005-2019



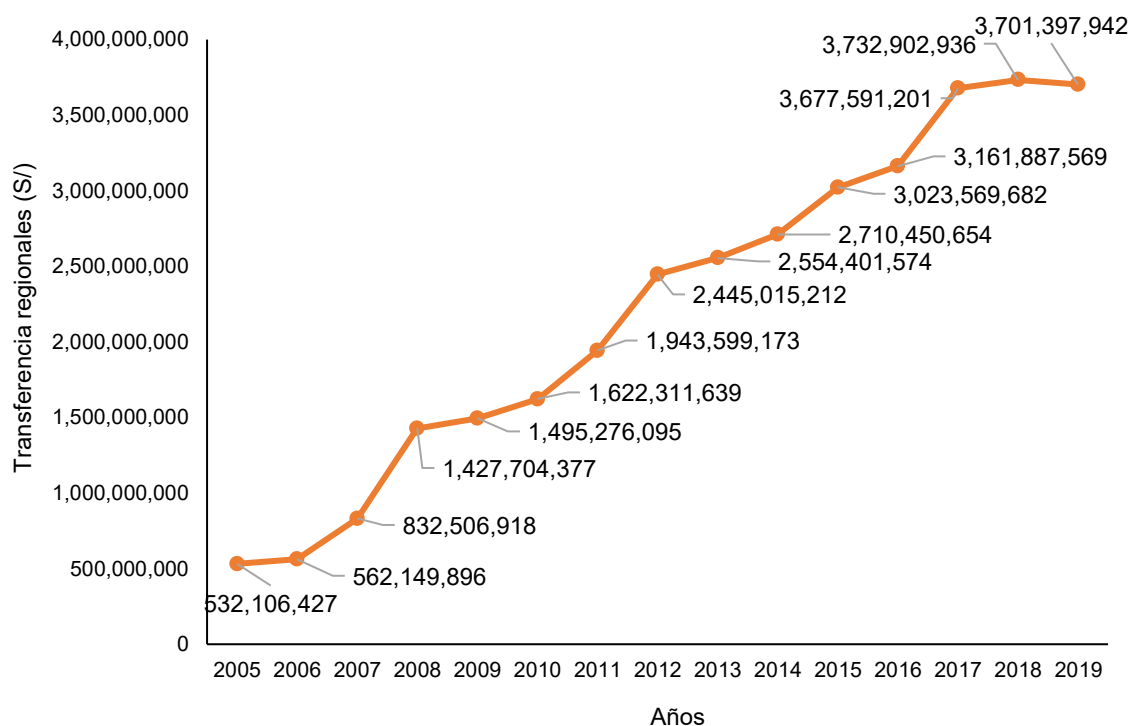
Fuente: Consultas amigables, 2005-2019

4.1.3. TRANSFERENCIAS REGIONALES

En la figura posterior se aprecia el desempeño de las transferencias regionales (PIM) tanto el monto de las actividades como de los proyectos. La tendencia de las transferencias regionales tiene un comportamiento creciente a lo largo de periodo de estudio, la cual en el 2005 la región Huánuco tuvo un presupuesto de S/ 532,106,427 llegando a S/ 3,701,397,942 en el 2019, por tanto, en el final del periodo el presupuesto aumentó en S/ 3,169,291,515 en comparación en el primer año del periodo. Por otro lado, el promedio anual del PIM fue de S/ 2,228,191,420, es decir, cada año la región Huánuco recibió en promedio la suma de S/ 2,228,191,420 en transferencias.

Figura 10

Transferencias regionales en un año fiscal en la región Huánuco, periodo: 2005-2019



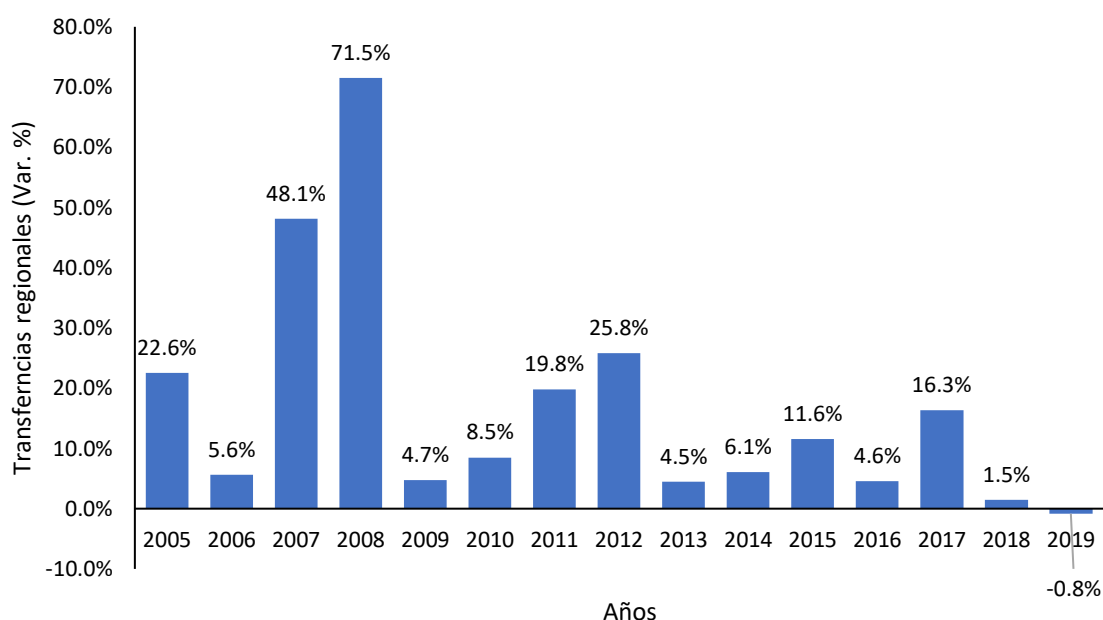
Fuente: Consultas amigables, 2005-2019

Con respecto a la figura 11 se observa la variación porcentual de las transferencias regionales en la región Huánuco, periodo: 2005-2019, la cual tiene un comportamiento muy volátil y es muy común ver en gráficos en donde describen variaciones porcentuales de una variable. Por tanto, en el lapso de los años 2005 a 2019 el PIM tuvo más crecimientos positivos que negativos, siendo

el 2019 el único año en la que las transferencias regionales fue negativo (-0.8%). El desempeño que mayor resaltó fueron el 2007 y 2008, en el primero la variación de las transferencias regionales con respecto al año anterior fue casi de 50%, mientras que en el segundo fue el mayor crecimiento llegando a 71.5% con respecto al año anterior.

Figura 11

Variación porcentual de las transferencias regionales en la región Huánuco, periodo: 2005-2019



Fuente: Consultas amigables, 2005-2019

En la figura 12 se aprecia las transferencias a la región Huánuco de acuerdo con los niveles de gobierno. Las transferencias (Presupuesto Institucional Modificado) tiene una tendencia creciente, tanto en los niveles de gobierno local, regional y nacional.

Tabla 4

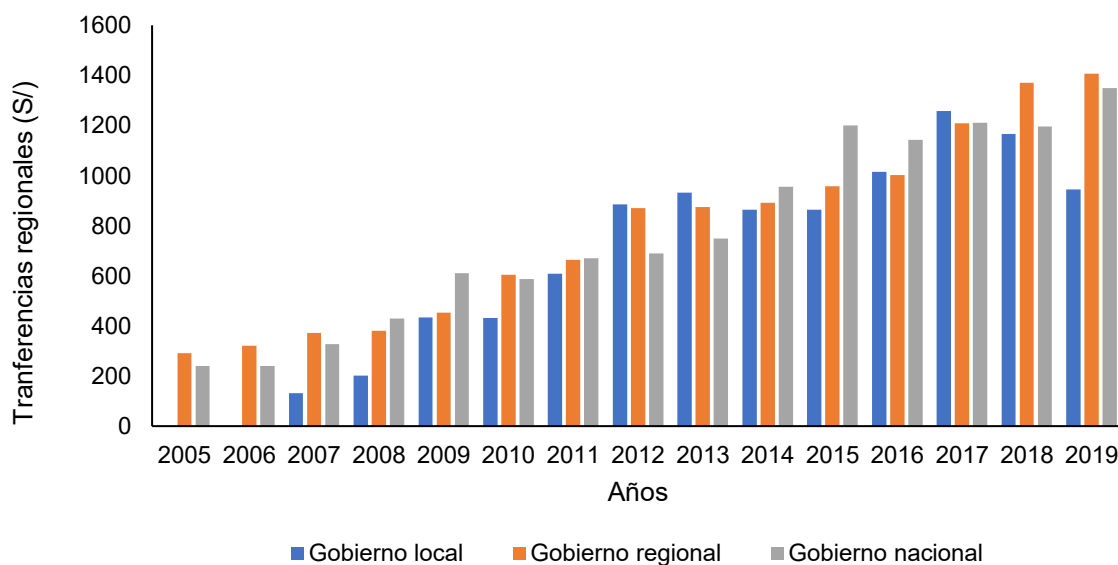
Transferencia a la región Huánuco por niveles de gobierno, periodo: 2005-2019
(soles)

AÑO	PIM			
	Transferencia regionales total	Gobierno local	Gobierno regional	Gobierno nacional
2005	S/532,106,427		292,414,155	239,692,272
2006	S/562,149,896		321,063,975	241,085,921
2007	S/832,506,918	131,912,620	373,164,598	327,429,700
2008	S/1,427,704,377	202,699,880	380,060,843	429,182,583
2009	S/1,495,276,095	433,365,391	451,836,082	610,074,622
2010	S/1,622,311,639	430,768,959	604,776,560	586,766,120
2011	S/1,943,599,173	608,329,189	663,657,018	671,612,966
2012	S/2,445,015,212	884,637,270	870,121,061	690,256,881
2013	S/2,554,401,574	931,891,060	874,768,854	747,741,660
2014	S/2,710,450,654	864,147,514	891,198,345	955,104,795
2015	S/3,023,569,682	864,480,705	957,414,264	1,201,674,713
2016	S/3,161,887,569	1,014,900,395	1,003,502,133	1,143,485,041
2017	S/3,677,591,201	1,257,962,829	1,208,407,874	1,211,220,498
2018	S/3,732,902,936	1,166,181,312	1,369,746,159	1,196,975,465
2019	S/3,701,397,942	944,412,139	1,406,589,155	1,350,396,648

Fuente: Consultas amigables, 2005-2019

Figura 12

Comportamiento de las transferencia regionales según niveles de gobierno, periodo: 2005-2019 (millones de soles)



Fuente: Consultas amigables, 2005-2019

A continuación se muestra las transferencias regionales (PIM) según las provincias de la región Huánuco. En el último año de estudio las provincias de Huánuco y Leoncio Prado fueron las que mayor presupuesto recibieron, teniendo S/200,160,717 y S/148,855,907 respectivamente; mientras que las de menor transferencia regional fueron Yarowilca(S/33,823,088) y Huacaybamba (S/11,838,378).

Tabla 5*Transferencias regionales por provincias, Huánuco periodo: 2005-2019 (S/)*

Provincias	Años												
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Huánuco	59,117,198	107,839,253	147,875,076	123,081,311	149,500,663	181,588,081	206,242,010	185,930,586	170,579,462	201,083,412	276,399,028	254,182,146	200,160,717
Ambo	12,209,591	18,656,881	33,606,981	46,320,085	51,867,307	73,320,185	76,348,479	71,933,043	80,176,353	87,381,715	122,034,72	107,559,595	79,125,474
Dos de mayo	10,312,570	20,583,345	36,447,307	33,209,759	43,052,291	72,126,884	83,149,408	104,477,668	87,468,031	101,451,208	122,001,501	100,881,364	71,416,874
Huacaybamba		9,426,100	10,465,872	10,028,794	9,389,741	26,934,586	26,029,277	33,472,186	40,902,635	43,114,808	26,471,748	15,365,490	11,838,378
Huamalés	15,676,659	29,857,102	40,334,079	39,706,735	60,953,370	101,418,590	107,224,643	98,211,481	97,299,569	94,025,269	104,178,111	110,246,663	90,664,356
Leoncio prado	15,621,042	31,062,487	44,697,145	50,850,823	113,159,237	115,099,040	100,243,799	93,255,770	84,831,682	141,917,835	205,881,484	176,114,818	148,855,907
Marañón		8,889,394	11,826,183	14,266,397	32,942,871	61,035,867	37,350,220	41,638,873	57,041,568	55,647,600	60,351,095	60,681,353	61,497,812
Pachitea	8,469,535	22,204,234	29,320,743	45,659,944	43,875,381	84,739,312	95,074,514	73,677,360	59,306,590	81,628,859	83,590,885	95,292,705	96,595,399
Puerto inca	3,135,778	18,744,128	23,822,090	21,944,644	30,867,968	44,035,136	76,553,367	77,722,611	104,654,800	108,195,808	101,606,817	100,579,126	85,801,688
Lauricocha	714,392	17,473,234	27,541,413	24,325,552	31,634,466	55,604,308	46,502,603	34,223,557	40,195,182	54,948,726	73,328,663	72,414,876	64,632,446
Yarowilca	6,655,855	20,582,098	27,428,502	21,374,915	41,085,894	62,251,751	71,774,600	49,583,779	42,024,823	45,505,145	82,118,767	72,863,166	33,823,088

Fuente: Consultas amigables, 2005-2019

4.2. VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS

4.2.1. HIPÓTESIS

La articulación de los sistemas administrativos y las transferencias regionales inciden de manera significativa en la gestión de inversiones de la región Huánuco, periodo 2005-2019.

4.2.2. MODELO

La regresión fue estimada con los datos anualizados obtenidos del periodo 2005 al 2019, considerando las variables: Gestión de inversiones en la región Huánuco, articulación de los sistemas administrativos y transferencias regionales.

Tabla 6

Resultados de la regresión preliminar

Dependent Variable: GIRH

Method: Least Squares

Sample: 2005 2019

Included observations: 15

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	-82403963	23146191	-3.560152	0.0039
ASAD	124624.7	46493.87	2.680455	0.0200
TREG	0.268776	0.017198	15.62840	0.0000
R-squared	0.989600	Mean dependent var		6.16E+08
Adjusted R-squared	0.987867	S.D. dependent var		3.49E+08
S.E. of regression	38393967	Akaike info criterion		37.94156
Sum squared resid	1.77E+16	Schwarz criterion		38.08317
Log likelihood	-281.5617	Hannan-Quinn criter.		37.94005
F-statistic	570.9467	Durbin-Watson stat		2.448354
Prob(F-statistic)	0.000000			

Fuente: MEF, 2022

En la tabla 6 podemos apreciar que el estadístico individual (Prob) para las variables: Gestión de inversiones en la región Huánuco y articulación de los sistemas administrativos si son significativos al ser menores que el valor mínimo de error (0.05). Así mismo, el estadístico Durbin – Watson = 2.448, revela la sospecha de la existencia de

autocorrelación en el modelo, ya que por teoría este valor debería ser cercano a 2.

De acuerdo con las especificaciones mencionadas el modelo es el adecuado ya que logra tener la consistencia estadística necesaria, por que estaría explicando a la variable endógena. Para la obtención de mejores resultados en términos estadísticos y realizar un análisis adecuado de los indicadores, se procede a identificar el problema de autocorrelación en el modelo a través de la prueba gráfica del correlograma del término de perturbación.

4.2.3. ANÁLISIS DE AUTOCORRELACIÓN

El modelo estimado debe cumplir con el supuesto de no autocorrelación, es decir no deberían de presentar este problema estadístico. Por lo que, en la figura número 7, se puede observar el comportamiento del término de perturbación del modelo, el cual evidencia la inexistencia de algún problema de autocorrelación ya sea de orden uno (1) o dos (2), detalle sugerido en la que ninguna barra sobresale del intervalo de confianza de la correlación parcial (Partial correlation).

Tabla 7

Correlograma de la regresión del modelo preliminar.

Sample: 2005 2019

Included observations: 15

Autocorrelation	Partial Correlation	AC	PAC	Q-Stat	Prob	
		1	-0.254	-0.254	1.1739	0.279
		2	-0.280	-0.368	2.7134	0.258
		3	-0.084	-0.339	2.8619	0.413
		4	0.238	-0.033	4.1797	0.382
		5	-0.114	-0.208	4.5126	0.478
		6	-0.018	-0.095	4.5218	0.606
		7	0.138	0.103	5.1279	0.644
		8	-0.149	-0.171	5.9370	0.654
		9	0.083	0.120	6.2292	0.717
		10	-0.100	-0.134	6.7435	0.749
		11	-0.015	-0.190	6.7583	0.818
		12	-0.013	-0.102	6.7737	0.872

Fuente: Regresión del modelo

Así mismo, se analiza la significancias individuales mediante el **Test de Breusch-Godfrey**, donde para este caso supera el nivel de significancia del 5%, por lo cual se puede afirmar que el modelo estimado no presenta el problema de autocorrelación, confirmando la sospecha inicial.

Tabla 8

Test de Breusch-Godfrey del modelo preliminar

F-statistic	0.249703	Prob. F(2,12)	0.7830
Obs*R-squared	0.599316	Prob. Chi-Square(2)	0.7411
Scaled explained SS	0.255035	Prob. Chi-Square(2)	0.8803

Test Equation:

Dependent Variable: RESID^2

Method: Least Squares

Sample: 2005 2019

Included observations: 15

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	1.01E+15	8.98E+14	1.124344	0.2829
ASAD	1.27E+12	1.80E+12	0.704989	0.4943
TREG	-381174.9	667308.8	-0.571212	0.5784

R-squared	0.039954	Mean dependent var	1.18E+15
Adjusted R-squared	-0.120053	S.D. dependent var	1.41E+15
S.E. of regression	1.49E+15	Akaike info criterion	72.88951
Sum squared resid	2.66E+31	Schwarz criterion	73.03112
Log likelihood	-543.6713	Hannan-Quinn criter.	72.88800
F-statistic	0.249703	Durbin-Watson stat	2.137467
Prob(F-statistic)	0.782981		

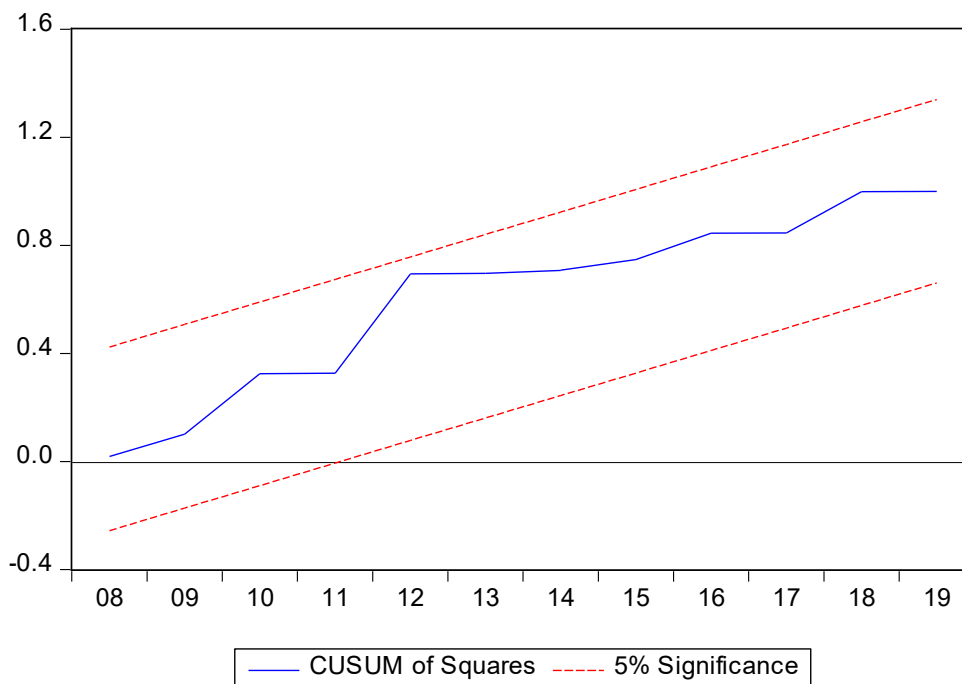
Fuente: Regresión del modelo

4.2.4. ANÁLISIS DE QUIEBRE ESTRUCTURAL EN EL MODELO

Este análisis consiste en determinar si las estimaciones de los parámetros de la ecuación son estables o no en todo el periodo de estudio, permitiendo conocer la existencia de un quiebre estructural en el modelo, para la cual se realizó la prueba recursiva Cusum.

Figura 13

Prueba recursiva de Cusum cuadrado



Fuente: Elaboración propia - EViews

Como se aprecia en la figura número 13, la línea que describe el comportamiento de los residuos de la estimación que son de color azul, no sobrepasa las bandas de confianza que son representadas por las líneas punteadas de color rojo, revelando la no existencia del problema de quiebre estructural en el modelo, debido a que los valores permanecen dentro del intervalo mínimo permisible; este tipo de prueba siempre muestra una tendencia creciente en el análisis de la estabilidad de sus parámetros. Por lo mencionado, se puede concluir que no existe un problema de quiebre estructural en el modelo y que sus parámetros estimados son estables para el periodo de estudio.

4.2.5. ANÁLISIS DE LOS INDICADORES ESTADÍSTICOS

A) PRUEBA DE RELEVANCIA GLOBAL

Para analizar la relevancia global del modelo, se somete a las variables a la prueba de Fisher, formulando las siguientes hipótesis:

$H_0 : \beta_0 = \beta_1 = \beta_2 = 0$ (La articulación de los sistemas administrativos y las transferencias regionales, no inciden de forma significativa en el comportamiento de la gestión de inversiones en la Región Huánuco, periodo 2005-2019).

$H_a : \beta_0 \neq \beta_1 \neq \beta_2 \neq 0$ (La articulación de los sistemas administrativos y las transferencias regionales, inciden de forma significativa en el comportamiento de la gestión de inversiones en la Región Huánuco, periodo 2005-2019).

Donde el valor F Tabular se obtiene con los siguientes criterios de información:

Nivel de significancia: $\alpha = 5\%$

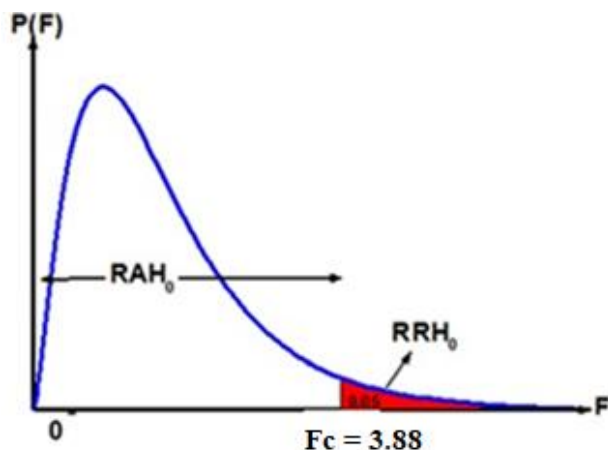
GL del numerador: $k - 1 = 3 - 1 = 2$

GL del denominador: $n - k = 15 - 3 = 12$

Por lo tanto: $F(0.05, 2, 12) = 3.88$ y $F_c = 3.88$

Figura 14

Gráfica de distribución F - FISHER



Fuente: Econometrics Eviews

Luego de delimitar la región de aceptación y de rechazo para la prueba, se procedió a determinar el valor del F calculado, el cual precede de la siguiente formula.

$$F_C = \frac{CMR}{CME} \Rightarrow F_C = \left(\frac{R^2}{1-R^2} \right) \left(\frac{n-k}{k-1} \right)$$

$$\Rightarrow F_C = \left(\frac{0.9896}{1-0.9896} \right) \left(\frac{15-3}{3-1} \right) \Rightarrow F_C = 570.9$$

Como $F_c > F_t$ ($570.9 > 3.88$), entonces se rechaza la hipótesis nula y en consecuencia se acepta la hipótesis alternativa, a un nivel de significancia del 5%. Por lo tanto, las variables independientes: Articulación de los sistemas administrativos y las transferencias regionales explican de manera significativa a la gestión de inversiones en la Región Huánuco, periodo 2005 - 2019.

B) PRUEBA DE RELEVANCIA INDIVIDUAL

Esta prueba permite conocer si las variables independientes y el parámetro de la constante del modelo son significativas de manera individual. La diferencia con el caso de la prueba anterior es que ahora se basa en la distribución de t de student, y que además realiza el análisis de manera separada. Las hipótesis estadísticas planteadas son:

$H_0 : \beta_i = 0$ (El intercepto, la articulación de los sistemas administrativos o las transferencias regionales no inciden en el comportamiento de la gestión de inversiones en la Región Huánuco, periodo 2005-2019).

$H_a : \beta_i \neq 0$ (El intercepto, la articulación de los sistemas administrativos o las transferencias regionales inciden en el comportamiento de la gestión de inversiones en la Región Huánuco, periodo 2005-2019).

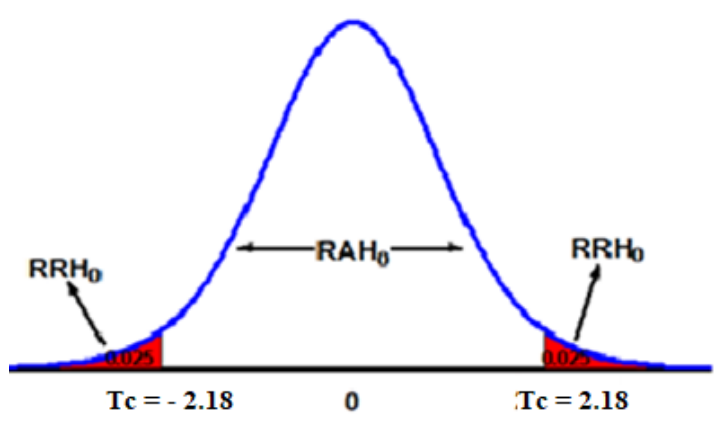
Donde el valor T Tabular se obtiene con los siguientes criterios de información:

Nivel de significancia: $\alpha = 5\%$

Grados de Libertad: $n-k \rightarrow 15 - 3 = 12$

$T_t = \pm 2.18$

Figura 15
Distribución T - STUDENT



Fuente: Econometrics Eviews

Una vez delimitada las áreas de rechazo de la hipótesis nula de la prueba, se procede a comparar los valores del t calculado para el caso de la constante del modelo y de las variables independientes con el punto crítico (t tabular). En tal sentido, existe la posibilidad de determinar dichos valores a través de la fórmula o simplemente extraerlas de la tabla de la estimación de la regresión.

Los resultados muestran que la constante, la articulación de los sistemas administrativos y las transferencias regionales inciden de manera significativa, ya que ($C = -3.56$; $ASAD = 2.68$; $TREG = 15.63$ son $\geq t = \pm 2.18$), por lo tanto el análisis individual de los regresores reafirma la significancia del modelo econométrico.

CAPÍTULO V DISCUSIÓN

5.1. RELACIÓN ENTRE VARIABLES

5.1.1. ECUACIÓN DEL MODELO

El modelo estimado en su forma funcional es multivariable, es decir se plantea dos variables exógenas (Articulación de los sistemas administrativos *ASAD* y transferencias regionales *TREG*) para explicar la variable endógena (Gestión de inversiones) en la región Huánuco *GIRH* y está expresada de la siguiente manera.

$$GIRH = f(ASAD, TREG)$$

La misma expresión funcional al ser llevada a una ecuación y especificar las variables independientes y la dependiente queda de la siguiente forma.

$$GIRH = -82403963 + 124624.7 * ASAD + 0.268776 * TREG + e$$

Donde:

GIRH = Gestión de inversiones en la región Huánuco.

-82403963 = Valor del Intercepto, o constante de la ecuación.

124624.7 = Coeficiente de la variable: Articulación de los sistemas administrativos.

ASAD = Articulación de los sistemas administrativos.

0.268776 = Coeficiente de la variable: Transferencias regionales.

TREG = Transferencias regionales.

e = Error aleatorio del modelo.

5.1.2. CONSISTENCIA DEL MODELO

Para estimar el modelo econométrico, se utilizó el método de Mínimos Cuadrados conocido como MCO, que es un método que se ajusta a las investigaciones de series de tiempo, en cuyos resultados como se puede apreciar en la tabla número 6, el valor probabilístico o P Value para ambas variables independientes: Articulación de los sistemas administrativos ASAD (0.02) y transferencias regionales TREG (0.00) no supera el 0.05 que es el valor mínimo permisible del error; por lo tanto se puede afirmar el ambas variables inciden de forma significativa en la variable dependiente: Gestión de inversiones en la región Huánuco. Así mismo esta afirmación es respaldada por las pruebas de relevancia global e individual donde en ambas pruebas los resultados confirman lo propuesto.

5.2. CONCORDANCIA CON OTROS RESULTADOS

En este acápite se realiza el análisis de las diferencias o similitudes en los resultados obtenidos con los estudios mencionados en los antecedentes de la investigación.

Uno de los hallazgos más relevantes de mi investigación es que la tendencia de la inversión en la región Huánuco es ascendente durante el período de estudio (2005-2019), aunque con variaciones volátiles entre los años. Este comportamiento contrasta con algunos antecedentes internacionales, como el estudio de Torres y Ortega (2022), que encontraron que las transferencias incondicionales en Colombia tienen un impacto positivo en el gasto público local, pero también evidenciaron que los recortes en estas transferencias afectan negativamente la capacidad de los gobiernos locales para ejecutar proyectos. En el presente estudio, a pesar de los altibajos en las transferencias regionales, la inversión pública en Huánuco sigue mostrando un patrón ascendente, lo que sugiere que otros factores, como la articulación de los sistemas administrativos, también juegan un papel crucial. Sin embargo, la variabilidad en los resultados de la inversión en Huánuco podría ser atribuida a las limitaciones financieras locales mencionadas por Correa y Ruiz (2019), quienes enfatizaron que las

restricciones en la autonomía municipal, particularmente en términos financieros, pueden impactar negativamente en la capacidad de ejecución.

En comparación con antecedentes nacionales como el estudio de Herrera (2019), que evidenció una relación directa entre la inversión pública y la ejecución presupuestal en el Gobierno Regional de Huánuco, los resultados de mi investigación coinciden en cuanto a la importancia de una correcta articulación entre la inversión y el presupuesto. Sin embargo, Herrera destacó que la falta de alineación adecuada entre el presupuesto y las actividades de inversión resulta en una ejecución insuficiente, que en el caso de Huánuco fue del 64.1% en 2018. En la presente investigación mostró que el promedio anual de ejecución presupuestal durante el período estudiado fue del 73.6%, lo que indica un avance significativo, aunque aún insuficiente para alcanzar el 90% de ejecución. Esto indica que, aunque se haya mejorado la capacidad ejecutora en términos generales, persisten desafíos en la planificación y formulación de los proyectos, tal como se menciona en el estudio de Esteban y Quequezana (2018).

Un aspecto que merece especial atención es la relación entre la articulación de los sistemas administrativos y la capacidad de ejecución. Según la figura 7 de esta investigación, la cantidad de proyectos que alcanzaron el 90% de ejecución tuvo un incremento consecutivo desde 2007 hasta 2014, seguido de un declive en los años posteriores. Este patrón es consistente con el hallazgo de Campos (2018), quien encontró que la tasa de ejecución de inversión pública es un factor significativo para la expansión del gasto en infraestructura per cápita. Sin embargo, mientras que Campos (2018) destacó que las regiones con mayor eficiencia en la ejecución de inversiones tienen una "curva de aprendizaje" que les permite expandirla rápidamente, la presente investigación reveló que la región Huánuco experimentó fluctuaciones en la ejecución presupuestal, lo que sugiere que la capacidad de gestión de proyectos aún necesita mejoras estructurales.

Al analizar los resultados locales, como el estudio de Guzmán et al. (2020), que concluyó que existe una relación significativa entre la capacidad ejecutora y el gasto público del Gobierno Regional de Huánuco, se observa que el coeficiente encontrado fue de 0.046, lo que indica que un incremento de un millón de soles en la capacidad ejecutora puede traducirse en un aumento de 46,115 soles en el gasto público. Este hallazgo se alinea con los resultados de mi investigación,

donde se encontró que la articulación de los sistemas administrativos y las transferencias regionales inciden significativamente en la gestión de inversiones. Sin embargo, mientras que el estudio de Guzmán et al. (2020) destacó la importancia de la capacidad ejecutora en el gasto público, mi investigación también puso énfasis en la necesidad de mejorar la planificación y formulación de los proyectos, así como en la calidad de los responsables de ejecución, aspectos que fueron problemáticos según el estudio de De La Cruz (2024) en el caso del Gobierno Regional de Ayacucho.

Por otro lado, el estudio de Quispe et al. (2021) sobre la región Puno mostró un impacto positivo de las transferencias en la inversión pública, con un incremento del 54.48% en la inversión pública local por cada 1% de aumento en las transferencias. En el caso de Huánuco, aunque las transferencias regionales también tuvieron un impacto positivo, las fluctuaciones en la ejecución presupuestal sugieren que otros factores, como la articulación de los sistemas administrativos, son igualmente importantes. La figura 9 de esta investigación muestra que en los primeros años del estudio (2005-2007), el porcentaje de proyectos ejecutados que superaron el 90% de avance fue considerablemente alto (82% en 2005), pero disminuyó drásticamente en los años posteriores. Esto contrasta con la constante mejora en la ejecución del gasto público en otros gobiernos regionales, como se observó en el trabajo de Garrafa (2020), que reportó un incremento en la ejecución del gasto público local tras la implementación de asistencia técnica.

Por lo tanto, para mejorar la situación, se recomienda fortalecer los sistemas administrativos locales, optimizar la capacidad de ejecución y asegurar que las transferencias regionales sean utilizadas de manera eficiente y transparente. Además, se sugiere continuar monitoreando la evolución de la inversión pública y evaluar la implementación de programas de asistencia técnica que puedan mejorar la calidad y la velocidad de ejecución de proyectos en la región.

CONCLUSIONES

1. La articulación de los sistemas administrativos y las transferencias regionales inciden de manera significativa en la gestión de inversiones de la región Huánuco, periodo 2005-2019. Conclusión que se respalda en el valor probabilístico determinado en el modelo econométrico donde para ambas variables no supera el 0.05 (nivel de significancia). Así mismo esta afirmación es respaldada por las pruebas de relevancia global e individual donde en ambas pruebas los resultados confirman lo propuesto.
2. Respecto a la evolución de las inversiones en la región Huánuco, periodo 2005-2019. Tuvo una tendencia de la inversión ascendente a lo largo de periodo de estudio, pasando de S/ 105 128 239 (2005) a S/ 1,047,960,506 (2019), lo cual tuvo un incremento de S/ 942 832 267 desde el inicio hasta el final del periodo. El promedio anual de la inversión fue de S/ 616,312,881, es decir, considerando desde el inicio del periodo (2005) hasta el 2019 en promedio cada año se invirtió S/ 616,312,881 en la región Huánuco.
3. Respecto a la proporción de proyectos que alcanzaron el 90% de ejecución debido al escaso nivel de articulación de los sistemas administrativos en la región Huánuco, periodo 2005-2019. Tuvo un incremento consecutivo desde el 2007 hasta el 2014, para luego tener tres años de disminuciones, finalizando el periodo con aumentos en los dos últimos años (2018 y 2019). El 2014 se tuvo 1,437 proyectos que su avance de ejecución presupuestal estuvo por encima del 90%, dentro del periodo estudiando fue el año en la que los proyectos lograron un avance mayor al porcentaje mencionado; mientras que los menores desempeños se tuvieron en los dos primeros años, con apenas 200 proyectos alcanzaron el 90% de ejecución.
4. Respecto a la evolución de las transferencias regionales en la región Huánuco, periodo 2005-2019. Tiene un comportamiento creciente a lo largo de periodo de estudio, la cual en el 2005 la región Huánuco tuvo un presupuesto de S/ 532,106,427 llegando a S/ 3,701,397,942 en el 2019, por

tanto, en el final del periodo el presupuesto aumentó en S/ 3,169,291,515 en comparación en el primer año del periodo. Por otro lado, el promedio anual del PIM fue de S/ 2,228,191,420, es decir, cada año la región Huánuco recibió en promedio la suma de S/ 2,228,191,420 en transferencias que hicieron uso en diversos gastos, considerando las actividades y proyectos ejecutados a lo largo del periodo de estudio.

5. El grado de incidencia de la articulación de los sistemas administrativos (ASAD) en la gestión de inversiones de la región Huánuco, periodo 2005-2019, es de 12,4624. El coeficiente de ASAD es positivo y significativo estadísticamente ($p\text{-valor} = 0.0200 < 0.05$), lo que indica que existe una relación directa y significativa entre la articulación de los sistemas administrativos y la gestión de inversiones en la región Huánuco. Por lo tanto, un aumento de una unidad en la variable ASAD (un proyecto más que alcance el 90% de ejecución en un año fiscal) está asociado con un incremento de S/ 124,624.7 en la gestión de inversiones en la región Huánuco. Esto indica que la mejora en la articulación de los sistemas administrativos tiene un impacto considerablemente positivo en la capacidad de ejecución de proyectos de inversión.
6. El grado de incidencia de las transferencias regionales (TREG) en la gestión de inversiones de la región Huánuco, periodo 2005-2019, es de 0.268. El coeficiente de TREG es también positivo y altamente significativo estadísticamente ($p\text{-valor} = 0.0000 < 0.05$), lo que refuerza la idea de que las transferencias regionales tienen un efecto directo y relevante sobre la gestión de inversiones en la región Huánuco. Por lo tanto, un aumento de S/ 1 en las transferencias regionales está asociado con un incremento de S/ 0.268776 en la gestión de inversiones., por lo que se aprecia que tiene un impacto de menor relevancia comparándolo con el coeficiente de la articulación de los sistemas administrativos.

RECOMENDACIONES

1. Al gobierno regional de Huánuco acentuar la gestión de inversión en el marco normativo de las obras por impuestos y las APP (Asociación público privado) con la finalidad de generar mayor inversión de infraestructura en los diferentes sectores para el beneficio de la población en la región Huánuco.
2. Fortalecer la articulación de los sistemas administrativo del gobierno regional de Huánuco en el proceso de las inversiones, con la finalidad de no generar problemas administrativos en la ejecución de los proyectos ya sea por administración directa o por contrata y evitar retrasos en la ejecución de las inversiones.
3. Realizar un seguimiento de las transferencias recibidas, con la finalidad de asegurar un adecuado uso de los recursos del Estado, toda vez que los actos de corrupción son latentes en nuestra sociedad y es una problemática incrustada en casi todas las instituciones públicas del país.

BIBLIOGRAFÍA

- Jiménez, A., Merino, C., & Sosa, J. (2018). Determinantes de la inversión pública de los gobiernos locales del Perú. *Consejo fiscal*.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2016). *Mejoramiento de la Gestión de la Inversión Pública Territorial*. Perú.
- BCRP. (19 de octubre de 2021). *Banco Central de Reserva del Perú*. Obtenido de Banco Central de Reserva del Perú: <https://www.bcrp.gob.pe/publicaciones/glosario/g.html>
- BCRP. (2021). *Inversión del gobierno general aumentó*. Lima: BCRP.
- Campos, G. D. (2018). *Factores asociados a la inversión en infraestructura regional descentralizada 2008-2015*. Lambayeque - Perú: Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo - Escuela de Post Grado.
- Céspedes Reynaga, N. (Diciembre de 2017). *Banco Central de Reserva del Perú*. Obtenido de <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Estudios-Economicos/34/ree-34-cespedes.pdf>
- Coll Morales, F. (2020). *Transferencias corrientes del sector público*. Perú.
- Constraloría general de la República. (2018). *Directiva N° 008-2018-CG/GTN. Transferencia de la Gestión Administrativa de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales*.
- Contraloría General de la República. (2016). *Directiva N° 015-2016-CG/GPROD. Rendición de cuentas de los titulares de las entidades*.
- Contraloría General de la República. (2021). *Directiva N° 006-2021-CG/INTEG. Rendición de Cuentas y Transferencia de Gestión en las Entidades del Gobierno Nacional*.
- Correa Bedoya, N., & Ruiz Rivera, N. (2019). *Relación entre la dependencia de las transferencias intergubernamentales y la inversión financiera en gestión del riesgo de desastres a nivel municipal en Colombia, 2012-*

2015. *Universidad Autónoma*, 121.152. Obtenido de <https://revistas.uautonoma.cl/index.php/riem/article/view/319/313>

De La Cruz Cacñahuaray, K. (2024). *La gestión de los proyectos de inversión pública en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2021-2023*. Lima: Pontificia Universidad Católica Del Perú. Obtenido de <https://tesis.pucp.edu.pe/server/api/core/bitstreams/cc82d96e-e476-4063-857c-70ab17b9fdd0/content>

El Peruano. (2007). Ley Organica del Poder Ejecutivo. *El Peruano*.

Esteban Rojas, C., & Quequezana Flores, G. (2018). *Propuesta de mejora para la gestión de la inversión pública – fase de ejecución, en la unidad ejecutora oficina general de administración*. Lima: Universidad del Pacífico. Obtenido de <https://repositorio.up.edu.pe/backend/api/core/bitstreams/7238044c-fccb-4928-bebc-e120f8a3e067/content>

Flores Araujo, A., Sáenz Vela, H., & Sánchez-Juárez, I. (2020). El efecto flypaper y los determinantes del gasto público estatal en México 1993-2016. *Economía Teoría y Práctica*, 177-200. Obtenido de doi:10.24275/ETYPUAM/NE/532020/Flores

Garrafa Valenzuela, E. (2020). *Plan de mejora en la gestión de la inversión pública en gobiernos regionales*. Lima: Universidad Nacional de Ingeniería. Obtenido de <https://repositorio.uni.edu.pe/handle/20.500.14076/12174gfm>

Gobierno del Peru. (2021). Transferencia de gestión administrativa.

Gómez Huamán, Y., & Ramos León, R. (2021). *Gestión de Presupuesto y Gasto Público en la Municipalidad Distrital de Tomaykichwa. Huánuco- 2019*. Huancayo , Perú: Universidad Peruana Los Andes. Obtenido de https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/2978/T037_42699597_GESTION%20DE%20PRESUPUESTO%20Y%20GASTO%20PUBLICO%20EN%20LA%20MUNICIPALIDAD%20DISTRITAL%20DE%20TOMAYKICHWA.HUANUCO-2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Gutiérrez, F. (2012). *Proceso administrativo. (1° ed)*. Lima: San marco.

- Guzman, J., Meza, R., & Verde, L. (2020). *La capacidad ejecutora y su relación con el gasto público del Gobierno Regional de Huánuco: periodo 2007 – 2018*. Huanuco: Universidad Nacional Hermilio Valdizan. Obtenido de <https://repositorio.unheval.edu.pe/item/8618315d-8b18-4321-9845-b6077f0fa6a9>
- Huanca, H. (2019). *El gasto de inversión pública y su influencia en la ejecución presupuestal en el Gobierno Regional Huánuco Sede Central 2018*. Huánuco: Universidad de Huánuco. Obtenido de [https://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/2162/HUANC A%20HERRERA%2c%20Elliot%20Nicol%2c%20a1s.pdf?sequence=3&isAllowed=y](https://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/2162/HUANC%20HERRERA%2c%20Elliot%20Nicol%2c%20a1s.pdf?sequence=3&isAllowed=y)
- Huergo, J. (2007). *Los procesos de gestión*. Universidad Pedagógica Nacional de Colombia.
- Jourdan, L. (2003). *Enfoque lógico para la gestión de proyectos en la OPS*. Washington, D.C.: Organización Panamericana de la Salud.
- Lapa, M. (2015). *Inversión en Proyectos de Riego y el Crecimiento del Sector Agropecuario en la Región Ayacucho: 2001.I - 2013*. Ayacucho - Perú: Universidad Nacional San Cristobal de Huamanga.
- León, C. (2007). *Evaluación de inversiones. Un enfoque privado y social*. Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.
- Lewis, R. (2006). *Project Management*. McGraw-Hill Professional.
- MEF. (2021). *Ministerio de Economía y Finanzas*. Obtenido de <https://www.mef.gob.pe/es/glosario-sp-5902>
- MEF. (17 de octubre de 2021). *Ministerio de Economía y Finanzas*. Obtenido de Ministerio de Economía y Finanzas: https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100674&view=article&catid=391&id=1592&lang=es-ES
- MIM. (2012). *Guía de trabajo: Inversión p{ública*. Perú: Intitucion Ejecutora del Proyecto MIM Perú, por encargo de IFC.
- Ministerio de Economía y Finanzas, P. (15 de setiembre de 2021). *Publicaciones- Ministerio de Economía y Finanzas*. Obtenido de Publicaciones- Ministerio

de Economía y Finanzas:
https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=101108&view=article&catid=0&id=7086&lang=es-ES

- Nokes, S. (2006). *La guía definitiva de la gestión de proyectos*. Londres: 1 Ed. .
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2016). *Inversión Pública más Eficiente en Colombia: Mejorar la Gobernanza Multinivel*. Paris.
- PCM. (2013). *Presidencia del Consejo de Ministro*.
- Pérez, J., & Gardey, A. (2009). *Definición de proyectos de inversión*. Diccionario online.
- Phillips, J. (2003). *PMP Project Management Professional Study Guide*. McGraw-Hill.
- Potosí, C. W. (2019). *Incidencia de la inversión pública en la producción agrícola en el Departamento de Cajamarca: 2007 – 2016*. Cajamarca - Perú: Universidad Nacional De Cajamarca .
- Quispe Mamani, J., Torres Pari, O., Bedoya Gómez, I., & Alegre Larico, M. (2021). Impacto de las donaciones y transferencias en la inversión pública en la región Puno, periodo 2009-2019. *Ciencia Latina*, 15-32. Obtenido de <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/824/1114>
- Rendicióndecuentas. (19 de octubre de 2021). *Rendicióndecuentas.es*. Obtenido de <https://www.rendiciondecuentas.es/es/informaciongeneral/>
- Roberto, C. (2004). *Determinantes de la Inversión en Nicaragua un caso empirico*. Nicaragua: Tesis: Instituto de Economía. .
- Rodriguez, C. (2010). *Procedimiento para estudiar las necesidades informativas de los directivos en la EHTC*. Lima.
- Sánchez Alcalde, L. (2018). Transferencias gubernamentales en el PerúEl caso de la región minera Ancash en un contexto de cambios (2003-2015). *Economía y Sociedad*, 87-109. Obtenido de

<http://www.economiaysociedad.umich.mx/ojs3/index.php/ecosoc/article/view/18/14>

Torres Ortega, J., & Ortega De la Rosa, J. (2022). Efecto flypaper: estudio de caso para los municipios. *Lecturas de Economía*, 97, 77-111.

Vera, N. (2008). *Proyectos de Inversión*. Lima, Perú.

Wysocki, R. (2015). *Effective Project Management: Traditional, Adaptive, Extreme*.

ANEXO

Anexo 1. Matriz de consistencia: “GESTIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EN LA REGIÓN HUÁNUCO: 2005 - 2019”

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
Interrogante general	Objetivo general		Variable dependiente	
¿La articulación de los sistemas administrativos y las transferencias regionales inciden de manera significativa en la gestión de inversiones en la región Huánuco, periodo 2005-2019?	Analizar y determinar si la articulación de los sistemas administrativos y las transferencias regionales inciden de manera significativa en la gestión de inversiones de la región Huánuco, periodo 2005-2019.	La articulación de los sistemas administrativos y las transferencias regionales inciden de manera significativa en la gestión de inversiones de la región Huánuco, periodo 2005-2019.	Y: Gestión de inversiones en la Región Huánuco Indicadores $Y_1 =$ Ejecución en miles de soles	Tipo de investigación Longitudinal Nivel de investigación Explicativo Unidad de Análisis Los montos de ejecución en miles de soles, en el periodo 2005-2019
Interrogantes específicos	Objetivos específicos		Variables independientes	
¿Cómo evolucionó las inversiones en la región Huánuco, periodo 2005-2019?	Describir la evolución de las inversiones en la región Huánuco, periodo 2005-2019.		X1: Articulación de los sistemas administrativos Indicador $X_{11} =$ Número de proyectos que alcanzaron el 90% de ejecución en el año fiscal	
¿Cuál es la proporción de proyectos que alcanzaron el 90% de ejecución debido al escaso nivel de articulación de los sistemas administrativos en la región Huánuco, periodo 2005-2019?	Determinar la proporción de proyectos que alcanzaron el 90% de ejecución debido al escaso nivel de articulación de los sistemas administrativos en la región Huánuco, periodo 2005-2019.			
¿Cómo evolucionó las transferencias regionales en la región Huánuco, periodo 2005-2019?	Describir la evolución de las transferencias regionales en la región Huánuco, periodo 2005-2019.		X2: Transferencias regionales Indicadores $X_{21} =$ Miles de soles	
¿Cuál es el grado de incidencia de la articulación de los sistemas administrativos en la gestión de inversiones de la región Huánuco, periodo 2005-2019?	Determinar el grado de incidencia de la articulación de los sistemas administrativos en la gestión de inversiones de la región Huánuco, periodo 2005-2019.			
¿Cuál es el grado de incidencia de las transferencias regionales en la gestión de inversiones de la región Huánuco, periodo 2005-2019?	Determinar el grado de incidencia de las transferencias regionales en la gestión de inversiones de la región Huánuco, periodo 2005-2019.			

Anexo 2. Datos utilizados para correr el modelo econométrico

AÑO	GESTIÓN DE INVERSIONES	ARTICULACIÓN DE LOS SIST. ADM.	TRANSFERENCIAS REGIONALES
	Devengado total (Nacional-Regional-Local) en Huánuco	>= 90%	PIM
2004	GIRH	ASAD	TREG
2005	105,182,239	100	532,106,427
2006	88,365,883	100	562,149,896
2007	165,617,782	320	832,506,918
2008	335,054,610	342	1,427,704,377
2009	449,509,766	720	1,495,276,095
2010	381,654,751	729	1,622,311,639
2011	492,286,477	734	1,943,599,173
2012	771,524,698	1067	2,445,015,212
2013	756,177,727	1203	2,554,401,574
2014	821,500,784	1437	2,710,450,654
2015	814,417,258	1082	3,023,569,682
2016	917,810,030	1080	3,161,887,569
2017	1,003,384,042	936	3,677,591,201
2018	1,094,246,662	1043	3,732,902,936
2019	1,047,960,506	1123	3,701,397,942

Anexo 3. Modelo

Dependent Variable: GIRH				
Method: Least Squares				
Date: 06/14/22 Time: 22:26				
Sample: 2005 2019				
Included observations: 15				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	-82403963	23146191	-3.560152	0.0039
ASAD	124624.7	46493.87	2.680455	0.02
TREG	0.268776	0.017198	15.6284	0
R-squared	0.9896	Mean dependent var	6.16E+08	
Adjusted R-squared	0.987867	S.D. dependent var	3.49E+08	
S.E. of regression	38393967	Akaike info criterion	37.94156	
Sum squared resid	1.77E+16	Schwarz criterion	38.08317	
Log likelihood	-281.5617	Hannan-Quinn criter.	37.94005	
F-statistic	570.9467	Durbin-Watson stat	2.448354	
Prob(F-statistic)	0			